A- ENCUADRE TERRITORIAL.

1. -EVOLUCIÓN HISTÓRICA.

Situada en el sureste de la provincia de Badajoz, en la comarca natural de la Campiña Sur, Trasierra formó parte de la Mancomunidad de tres villas con Reina y Las Casas.

Consultadas las fuentes[1] sobre su origen como núcleo urbano se encuentra en la Gran Enciclopedia de Extremadura que fue fundado por el maestre santiaguista Pelay Pérez Correa hacia 1.265 al amparo de la fortaleza de Reina. Sin embargo esta información es contrastada y comentada por M. Maldonado Fernández en su libro[2], principal fuente utilizada en esta memoria, que expresa la conveniencia de aclarar el dato ya que implica la fundación de dos pueblos, cuando en realidad, matiza el autor, se trataría de una refundación de las villas.

Indica esto además que hay orígenes más remotos, pero además indica la importancia que tendrá en esta zona la Orden de Santiago.

Los primitivos pobladores vivían en armonía con el bosque, los ríos y los animales, que no repone frutos pero no agrede el entorno. Consume raíces, frutos y semillas. Como piezas más frecuentes conejos y perdices pero también ciervos y jabalíes. Caza lo que abunda en esta zona. En el sur de Badajoz abunda la caza mayor. Completa su dieta con frutos silvestres, uvas, moras, castañas, bellotas y miel.

En las tierras ribereñas del río Guadiana se han encontrado yacimientos del Paleolítico. En el Paleolítico inferior labra ya la tierra. En yacimientos del río Guadiana se han encontrado restos de la cultura africana de los guijarros.
En el Paleolítico superior confecciona herramientas y adornos. La zona montañosa favorece su forma de vida y ésta ofrece gran variedad de pintura esquemática al aire libre, en paredes de cuevas o en abrigos rocosos que la defendieron de lluvias y ventiscas. El primitivo extremeño abandona lentamente sus hábitos predadores para hacerse productor.

De la cultura megalítica, o de los metales Neolíticos no hay restos por la zona, aunque no podría afirmarse que no los haya habido, pues es conocido que pueblos asentados más al sur, utilizando caminos fluviales se desplazaron a las tierras altas en busca de minerales, llegando a saquear zonas enteras. A finales de la edad del bronce llegan a Extremadura los *cempsos*, conocidos hoy a través de sus tumbas con estelas funerarias, más tarde nuevos clanes como los *oferos* que levantan castros con sillares sellados sin argamasa.

[1] P. Madoz. *Diccionario Histórico Geográfico, Estadístico, Histórico de España.*
José Mª Blázquez y Ángel Montenegro. *Historia de España Antigua.* Ed. Cátedra. Madrid
Víctor Chamorro. *Historia de Extremadura.* Tomo I. Ed. Quasimodo. Madrid. 1981.
VV.AA. *Gran Enciclopedia de Extremadura.* Ed. Edex. Mérida, 1.989

[2] M. Maldonado Fernández. *La Mancomunidad de Tres Villas: Reina, Casa de Reina y Trasierra. (Siglos XIII al XIX).* Ed. Excmos Ayuntamientos de la Mancomunidad. Sevilla, 1.996.

> *"Tal vez el gen más antiguo del actual pueblo extremeño sea el vettón, clan que ocupa las tierras comprendidas entre el Duero y el Tajo, extendiéndose más tarde por la orilla derecha del Guadiana.....Trabaja la tierra y alterna con una rudimentaria agricultura con la recolección itinerante de frutos. Su vida depende principalmente de pastorear rebaños de cerdos, cabras y toros que darán lugar a la cultura del berraco: elementales esculturas de granito poco trabajado...De los que se conservan en Extremadura más de treinta ejemplares*[3].

El pueblo celta terminará mezclándose con el vettón. Más tarde otro pueblo el lusitano, ocupará además parte de Extremadura y de Portugal. Todos estos pueblos tendrán influencia unos de otros.

Roma vendrá a Extremadura con la intención de fundir a vettones, celtas y lusitanos en la Lusitania romana, con Mérida, clara colonia vettona, como capital.

Por esta zona es evidente la presencia romana pues se encuentran restos de un teatro romano y de una ciudad: *Regina.* Antes de la llegada de los romanos, esta zona estaba habitada por los *túrdulos* que eran los pueblos entre el Tajo y el Guadiana, llamados *túrdulos viejos,* los distribuidos más a la meridional por estar más alejados de sus orígenes. Eran la unión entre los pueblos mesetarios y los del sur. El asentamiento antes citado le llamaron los romanos, *Regina Turdulorum,* que quiere decir reina de los túrdulos, lo que habla por sí solo de la presencia de los túrdulos en la zona[4].

El asentamiento de Regina tiene un amplio radio de influencia donde se localizan otros núcleos de población de menor importancia, se encuentra un núcleo en lo que hoy se conoce por Trasierra y se demuestra por los restos de la necrópolis romana de las *Viñuelas*[5] y localizada por las frecuentes apariciones de tales restos, losas, ladrillos, levantados en las labores agrícolas.

En el año 476 cae, a manos del bárbaro Odoacro, el Imperio romano de Occidente, se inicia la Edad Media. La homogenización de Roma es seguida por diversificación de los ámbitos locales y autóctonos.

Los visigodos se asientan en la meseta central, forman una sociedad muy estratificada y la tierra se la reparten entre los antiguos terratenientes y los nuevos colonizadores. Lusitania es dividida en seis provincias. La influencia de este pueblo se mantuvo hasta el siglo VIII que se produjo la invasión musulmana. En esta zona se encuentra, como prueba de su presencia, la alcazaba de Reina.
La expansión árabe fue fulgurante en toda la Península y tuvo una repercusión extraordinaria en nuestra historia. Durante varios siglos los reinos cristianos se dedicarían a su reconquista. Que en Extremadura se retrasa por la lucha de leoneses y portugueses por la posesión de esta tierra.

[3]V. Chamorro, obra citada.
[4]M. Maldonado Fernández. Obra citada.

[5]M. Maldonado Fernández. Obra citada.

Además la dificulta la desertización de la tierra fronteriza recién ocupada. Al principio la repoblación se realiza en pequeñas propiedades en manos de hombres libres que asegurados los asentamientos se inicia un progresivo recorte de los derechos en beneficios de los señores laicos y eclesiásticos.

La batalla de las Navas de Tolosa (1.212), constituirá un hito fundamental en la reconquista española y extremeña, ya que a partir de los siglos XII y XIII se conseguirán inmensos territorios que caerán en manos de las órdenes militares como recompensa a los servicios prestados. Fernando III, que ha conquistado en poco tiempo amplias regiones, dona en 1.249 la villa y castillo de Reina y sus tierras a la Orden de Santiago, en agradecimiento por las colaboraciones.

El siguiente paso era repoblar y asegurar dichas tierras. A finales del siglo XV, la encomienda de Reina queda reducida a la Comunidad de Siete Villas: Reina, Casas de Reina, Trasierra, Fuente el Arco, Berlanga, Valverde de Reina y Los Ayllones de Reina.

En 1.298 el Maestre Pelay Pérez Correa otorga de forma mancomunada e inseparable, la Dehesa de Viar a los concejos de Reina, Las Casas y Trasierra, hecho que originará la Comunidad de las Tres Villas. Así mismo sería ratificada por los Reyes Católicos, Carlos I y Felipe V.

A finales del siglo XV los Reyes Católicos toman la administración de las distintas órdenes, ante la degradación de estas instituciones, pero también por la política de control total por parte de la corona. Situación que se desarrolló en el siglo XVI y se consolida en el XVII. El monarca asume la titularidad de maestre. Durante el reinado de Felipe II se reorganiza la administración municipal y la impartición de justicia. El resultado de esta política de enajenaciones es la desintegración de la Comunidad. Tuvo lugar la exención de Fuente del Arco (1.561) y la enajenación de Berlanga, Valverde (1.586) y la encomienda de Azuaga, quedando reducida a la Mancomunidad de las Tres Villas Hermanas. Es en 1.639, cuando Las Casas obtuvo la condición de villa, cuando la Mancomunidad quedó constituida por Reina, Casa de Reina y Trasierra, ahora anexo a Las Casas. El término era mancomunado e inseparable, incluso los bienes propios de cada concejo independiente y los bienes comunales: *la dehesa Boyal y otros baldíos*. Privado era solo una pequeña extensión de terreno próxima a cada pueblo.

A finales del siglo XVIII, puede apreciarse en el Censo de Floridablanca, 1.787 que desde el punto de vista geopolítico y jurídico los pueblo de la Mancomunidad pertenecen a la provincia de Extremadura, del partido de Llerena y en la jurisdicción de la Orden Militar de Santiago, Llerena es ciudad, Las Casas, Reina y Trasierra son villas, todavía Trasierra está anexo a Casa de Reina. Pero empieza a hablarse de las tres villas.

La Constitución de 1.837, asienta un nuevo modelo de Estado y cambio en aspectos políticos y jurídicos. Se impone el concepto de ciudadanos libres que supone la abolición de los derechos señoriales y el vasallaje. Otra novedad es que a partir de la Ley de Ayuntamientos de 1.840, Trasierra adquiere la condición de

villa. Por otra parte se redistribuye el territorio nacional, aparece la provincia de Badajoz en la que queda incluida la Mancomunidad.

Recientemente se produjo la disociación, cuyos trámites comenzaron en 1.992, de la Mancomunidad de Reina, Las Casas y Trasierra.

Según puede leerse en el Diccionario de Madoz[6] (1.845-50), Trasierra se asienta al pie de la sierra de San Miguel, las viviendas se alinean en calles no muy organizadas en casas de planta baja, con corral y cuadra y planta alta para el almacenaje de granos. Casa consistorial y cárcel de reciente construcción (1.842).

M. Maldonado[7] hace una referencia más precisa y determina que dada la situación de la primitiva *Ermita de Santa Marta* y el abastecimiento de agua, que los vecinos de Trasierra se distribuyeron de forma algo dispersa a lo largo del *arroyo de Trasierra*. Más tarde con la ermita convertida en iglesia parroquial, la población se concentró en torno a la misma de forma desorganizada debido a la orografía el terreno.

Aunque la arquitectura popular de la localidad no tiene elementos a destacar, si hay que hacer una referencia algo más detallada a su iglesia (*Iglesia Parroquial de Santa Marta*).

De grandes proporciones y buena arquitectura en la que se aprecian rasgos de estilo mudéjar en algunos de sus componentes. Está fabricada en mampostería de piedra y ladrillo de sin encalar, en un podio aterrazado para salvar la fuerte pendiente del terreno. Su planta es de una sola nave dividida en cuatro tramos, con cubierta de cañón, coro a los pies, y cabecera más angosta, de ábside poligonal, con bóvedas de crucería. Por el costado de la Epístola se adosa la sacristía y por el contrario, una capilla con terceletes.

En el exterior destacan los estribos que perimetran la construcción y, sobre todo, la torre-fachada, igualmente de ladrillo que resalta la parte frontal. Ésta es de maciza estructura cuadrangular, presentándose en avance con el cuerpo principal, flanqueada por estructuras de diferente altura, en una de las cuales se aloja la escalera de acceso. En el cuerpo inferior, que hoy está encalado, se abre una portada abocinada de medio punto, configurada por varios baquetones, enmarcada entre semipilastras cilíndricas y frontón. Sobre ella, y todavía en el mismo cuerpo bajo, que presenta gran desarrollo, se abre una ventana de medio punto. El cuerpo de campanas, que se alza de una somera imposta, ostenta doble vano entre semicolumnas cilíndricas, en algunas caras. El remate se resuelve mediante capitel ochavado sobre base de la misma estructura y machones angulares. En la fachada de la Epístola se encuentra otra portada, también encalada, que se cobija bajo arco entre estribos, consistente en vano muy rebajado enmarcado por molduras apuntadas.

[6] P. Madoz. *Diccionario Histórico Geográfico, Estadístico, Histórico de España.*
[7] M. Maldonado Fernández.. *Obra citada.*

La fábrica de la iglesia data del siglo XVI, aproximadamente y en su interior hay un retablo barroco, de madera tallada sin policromía y una imagen de Santa Marta de talla en madera, probablemente del siglo XVII, que podría provenir de un maestro tallista de la escuela llerenense y que ha sido restaurada recientemente.

2.- LOCALIZACIÓN Y SUPERFICIE.

El término municipal de Trasierra ocupa una superficie de 59,8 Km^2. Se sitúa en la zona sureste de la provincia de Badajoz, en la comarca de Llerena y en la comarca natural llamada **Campiña Sur de Extremadura**.

Las coordenadas geográficas de su núcleo de población 38° 10' 50'' de latitud norte, 5° 52' 22'' longitud oeste. La altitud es de 669 metros sobre el nivel del mar, y su término municipal limita con términos de Llerena, Casas de Reina y Reina.

A una distancia aproximada de 9 Km de Llerena, a 40 km de Azuaga, a 55 Km de Zafra. Por lo puede considerarse que se encuentra dentro del área de influencia de estos tres municipios, que deben absorber la demanda más inmediata, tanto comercial como sanitaria o cultural. Otras demandas serán cubiertas por ciudades mayores como Badajoz a 128 Km, Córdoba o Sevilla.

3.- ENTORNO GEOGRÁFICO GENERAL.

La población de Trasierra se integra en la comarca de Llerena formada por núcleos de población repartidos en los partidos judiciales de Ahillones, Azuaga, Berlanga, Campillo de Llerena, Casas de Reina, Fuente del Arco, Granja de Torrehermosa, Higuera de Llerena, Llera, Llerena, Maguilla, Malcocinado, Puebla del Maestre, Reina, Retamal, **Trasierra**, Usagre, Valencia de las Torres, Valverde de Llerena y Villagarcía de la Torre.

Con una superficie total de 2.535 Km^2 y una población total de derecho de 36.726 habitantes según datos del último censo oficial de 1991. La densidad de población del conjunto es de 14,16 hab./ Km^2 lo que significa es una de las más bajas en densidad de población de toda la provincia de Badajoz, sólo tiene menos densidad total la comarca de Herrera de Duque.

El término de Trasierra tiene una superficie total de 59,8 Km^2 lo que representa el 2,3% del total de la comarca. La densidad de la población es de 11,72 hab./ Km^2 y en relación con toda la comarca puede determinarse que se encuentra entre la densidad media de la zona, aunque siempre por debajo de la media provincial.

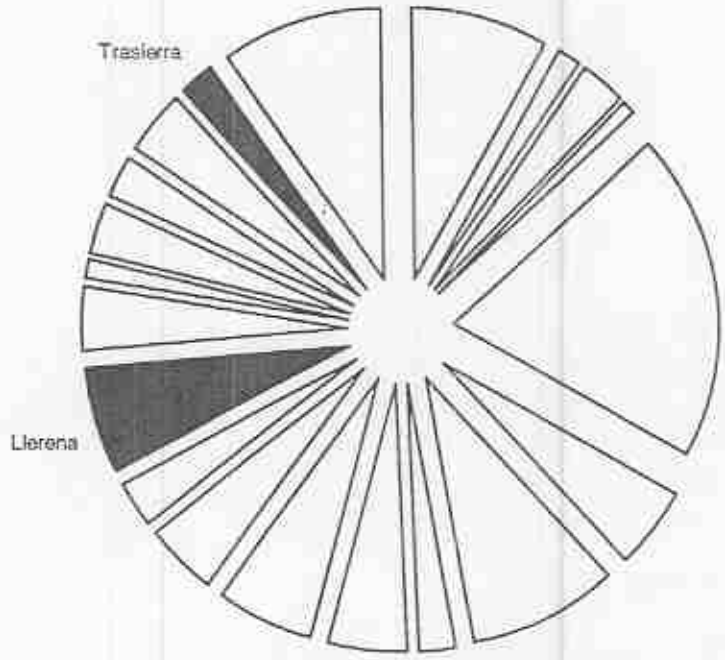
El municipio, cuyo núcleo rural está situado a 669 m de altitud, dispone de un relieve ondulado. Entre los puntos más destacados se encuentran al sur, la sierra de San Miguel, con 759 m en el cerro Carraca, y al noroeste la de San Bernardo. Sobresalen además cerros como el de los Calderones, Palomo y los Horcajos.

COMARCA DE LLERENA
MUNICIPIOS AGRUPADOS POR PARTIDOS JUDICIALES

Municipios	Superficie Km²	Viviendas familiares		Población de derecho		Densidad
		Total(*)	Núcleo	Total(*)	Núcleo	
Ahillones	21,5	731	731	1.319	1.319	61,3
Azuaga	497,9	4.198	3.812	9.935	9.924	19,9
Berlanga	127,8	1.414	1.406	2.732	2.730	21,3
Campillo de Llerena	234,0	806	766	1.810	1.802	7,7
Casas de Reina	55,6	216	213	330	325	5,9
Fuente del Arco	115,4	506	459	914	828	7,9
Granja de Torrehermosa	151,7	1.598	1.529	2.768	2.786	18,3
Higuera de Llerena	113,4	350	312	553	538	4,8
Llera	71,5	562	530	1.060	1.059	14,8
Llerena	162,7	2.261	2.124	5.577	5.486	34,2
Maguilla	97,9	629	552	1.175	1.167	12,0
Malcocinado	26,2	367	364	644	644	24,5
Puebla del Maestre	79,2	744	739	1.052	1.046	13,2
Reina	64,7	209	190	244	243	3,7
Retamal	96,1	439	411	662	623	6,8
Trasierra	59,8	361	350	715	711	11,9
Usagre	240,7	1.103	856	2.213	2.081	9,1
Valencia de las Torres	210,2	594	529	966	909	4,6
Valverde de Llerena	41,2	530	526	934	929	22,6
Villagarcía de la Torre	67,5	721	707	1.103	1.083	16,3
TOTAL	2.535	18.339	17.126	36.726	36.233	14,5

(*) La diferencia entre el total y en núcleo es en diseminado
Fuente: INE. Censo de Población y Viviendas 1991. Elaboración propia.

Comarca de Llerena
Superficie (Km^2) comparada de los municipios.



El municipio tiene hoy un centro definido por la *plaza de la Iglesia*, formada por la iglesia parroquial, varias calles que confluyen y franqueda por viviendas que en general están en disposición desordenada, ya que se fueron construyendo donde las dificultades de terreno lo permitían. Esos primeros grupos de casas, levantadas cerca de la iglesia, dejaban al principio espacios libres entre ellas, que fueron ocupados más tarde por la construcción de otras. Según las fuentes consultadas, hacia finales del siglo XVIII, se prolonga el núcleo formando la calle General Yagüe, antes de *Llerena*, la calle Calvo Sotelo, antes *Arriba*, calle Reyes Huerta, Ermita, calle General Franco, antes *Parra* y Queipo de Llano, antes *Amargura*. Mas tarde se forman los dos Castillejos. Entre Reyes Huerta y Queipo de Llano, se abre la calle Comandante Castejón, *Cantones*. Entre Queipo de Llano y General Franco, la calle J.A. Primo de Rivera, *Seda*. Los espacios usados como huertos familiares o corrales van siendo ocupados por más viviendas de manera que se prolonga el *Arrabal* hoy calle Fernando Maldonado y la calle de la Carretera de Reina.

La plaza de la iglesia es el espacio más abierto del centro rural y destaca además de la iglesia, la fuente con pilón que probablemente recoge agua del antiguo cauce del arroyo y se ubica en el centro de la plaza.

Merece la pena mencionar también el grupo de viviendas situado en la parte más alta, por encima del nivel de la plaza, si no por su arquitectura, si por la disposición de éstas, sorteando la dificultad del terreno en forma aterrazada y cuyas calles además de facilitar el acceso de las personas están construidas como vertientes.
En cuanto a las comunicaciones, la carretera de mayor importancia es la nacional 432, Badajoz-Granada, que pasa por Llerena. Para llegar desde allí a Trasierra es

preciso usar una carretera local. Por vías locales está comunicada directamente con Casas de Reina y con Reina.

El área de influencia tiene como núcleo principal a Llerena por donde se pasa necesariamente para acceder a localidades mayores.

4.-GEOMORFOLOGÍA.

El relieve extremeño presenta una secuencia morfológica alternante: montaña (tierras altas septentrionales), depresiones, (Tiétar- Alagón), penillanura central (cacereño- trujillana), montaña (montañas centrales), depresiones (Guadiana-Tierra de Barros), penillanura oriental (La Serena-Llerena) y montaña (sierras meridionales).

Simetría articulada por tres alineaciones que configuran los límites físicos entre regiones vecinas, la vertiente meridional del Sistema Central al norte y la septentrional de Sierra Morena al sur, teniendo los Montes de Toledo como divisoria interna entre la Alta y Baja Extremadura.

En todos los casos los tres sistemas montañosos hunden sus flancos meridionales en depresiones terciarias.

El relieve del término de Trasierra es el característico de las penillanuras. La provincia de Badajoz situada en la Submeseta Sur presenta una inclinación negativa hacia el oeste y como consecuencia ha tenido una escasa formación de sedimentos terciarios, además destruidos por la erosión cuaternaria. Predomina un roquedo muy antiguo, paleozoico, cristalino, granitos, cuarcitas, calizas y pizarras, arrasado en amplios espacios. Tal litología se corresponde con una tectónica de fracturas, bloques levantados o horsts y otros hundidos o fosas tectónicas.

En consecuencia el término de Trasierra ofrece un relieve articulado y complejo de pequeños contrastes altitudinales. Se alcanzan los 800 m. de altitud que tiene repercusiones biogeográficas que condicionan los modos tradicionales de vida. Los Llanos de Llerena ofrecen un remanso al paisaje.

Hay suelos arcillosos, de drenaje interno medio y lenta permeabilidad, poco erosionables. Son tierras asentadas sobre calizas que se dedican a plantaciones de olivo, vid y cereales. También se encuentran tierras sobre pizarras en descomposición, paleozóicas, metamorfizadas, con rotaciones amplias y algún encinar disperso.

Hay suelos arenosos, de drenaje medio y rápida permeabilidad son suelos erosionables de roca en descomposición que tiene elementos gruesos, redondeados, piedra y arena gruesa. Son tierras asentadas sobre arenisca y pizarra del Carbonífero que se utilizan para el cultivo de cereales.
De la naturaleza y proximidad del roquedo emergente se derivan suelos raquíticos y esqueléticos, muy meteorizados si están deforestados. En conjunto corresponden a una tipología edáfica de tierras pardas sobre granitos o pizarras que proporcionan

pastos finos para el ganado lanar cuando las pendientes o los claros del matorral lo permiten.

5.- CLIMATOLOGÍA.

Los rasgos básicos, que proporcionan los tres factores fundamentales de encuadre climatológico, son latitud, longitud y altitud.

Como ya hemos visto el T. M. Trasierra se encuentra a 38° 10' 50" de Lat. N., a 5° 52' 22" de Long. W. y la altura respecto del nivel del mar oscila entre los 759 m y los 669 m. El régimen térmico medio anual en Trasierra es de casi 17° C. oscilando entre los 9° del invierno hasta cerca de los 29° o más en verano.

Según estudios recientes de los gradiantes climáticos, la influencia oceánica activa más allá de lo que se pensaba, lo que podría explicar las suaves temperaturas invernales. Aunque hay que destacar la presencia de heladas, durante las que el termómetro baja de 0°.

Extremadura se encuentra por latitud en un ámbito de indefinición entre los dominios alternos de la masa de aire subtropical, ligada al anticiclón de las Azores y a la masa de aire polar.

La influencia de los factores dinámicos se ve matizada por otros factores más estrictamente geográficos. A pesar de la proximidad al océano, el anticiclón de Azores ejerce un bloqueo y obstaculiza las penetraciones atlánticas. Y el relieve orientado en el sentido de los paralelos y con altitudes muy diferentes influye como modificador del clima.

Para un análisis microclimático más completo es preciso observar las temperaturas y después las precipitaciones y por último interrelacionar ambos factores.

En general el clima de la provincia se caracteriza por sus veranos secos y calurosos, inviernos benignos y lluvias estacionales de primavera y otoño.

Podemos observar las temperaturas en el cuadro siguiente, que recoge las mediciones del observatorio más cercano a Trasierra.

TEMPERATURAS
Observatorio de Azuaga.

1.993 Meses	Media	Media máxima	Máxima absoluta	Media mínima	Mínima absoluta
E	9,1	16	21	2,2	-3
F	10	16	22	3,9	-2
M	13	19,4	26	7	-5
A	14,2	19,2	26	8,4	3
M	17	22,5	30	11,5	6
J	23,5	29,9	38	17	9
J	28,7	36,7	43	20,8	12
A	26	34,5	42	17,6	11
S	20,4	26,7	38	14,2	7
O	14,6	19,4	23	9,8	3
N	11,4	15,6	20	7,2	1
D	9,7	15	21	4,4	0

Fuente: INE. Anuario Estadístico. Elaboración propia

Las temperaturas son reflejo de la elevada insolación en verano y suavidad mayor en invierno.

Evidentemente, la tendencia de las temperaturas es a aumentar en Junio, Julio y Agosto. En estos meses de verano, la oscilación térmica del mes más cálido, es Julio y la oscilación del mes con media más fría es Enero.

A lo largo del año, venimos observando un aumento suave de las temperaturas desde Febrero, con una primavera de transición hacia la estación estival y que ocupa los meses de Marzo, Abril y gran parte de Mayo, el verano es vigoroso y largo, pues los extremos del tiempo caluroso, Mayo y Septiembre tienen también temperaturas elevadas. El paso hacia el invierno es algo brusco, con un otoño estacionado en Octubre y Noviembre. Se llega de esta forma a un invierno con temperaturas bajas, pero no en exceso.

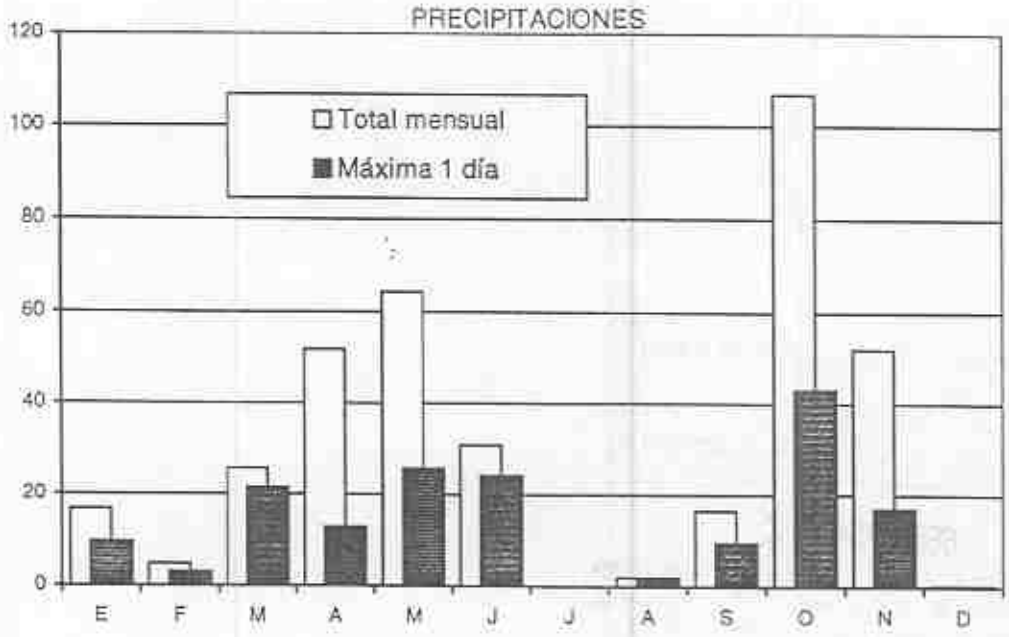
Las precipitaciones junto con las temperaturas marcan los dos índices básicos para definir un encuadre climático.

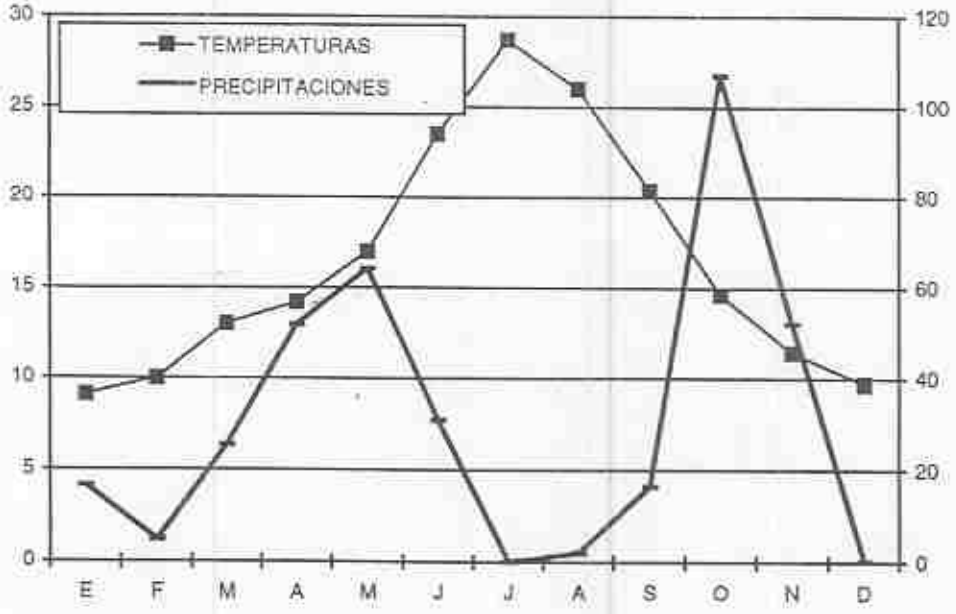
El total de las precipitaciones son irregulares, escasas y dispersas en su distribución anual y estacional. En general es más de medio año en el que no se alcanza los 30 mm., por lo tanto se consideran secos. Las lluvias se reparten entre las estaciones de otoño y primavera principalmente. Los mayores efectos sobre todo erosivos, se producen por factores como la irregularidad y la torrencialidad.

PRECIPITACIONES.
Observatorio de Azuaga

Meses	Total mensual	Máxima en un día	Día de la máxima	Días de precipt.	Días de precipt. >10 L/m^2
E	16,7	9,7	29	3	-
F	4,8	3,1	12	3	-
M	25,5	21,5	13	6	1
A	51,8	12,8	24	9	1
M	64,2	25,5	11	10	1
J	30,8	24,0	6	4	1
J	0	0	-	-	-
A	2,0	2,0	26	1	-
S	16,5	9,5	17	5	1
O	106,9	43,0	11	12	2
N	52,0	17,0	3	6	3
D	0,3	0,3	13	1	-
Total	371,5	Máxima: 43			

Fuente: Junta de Extremadura. Anuario Estadístico. Elaboración propia.


PRECIPITACIONES
Total mensual
Máxima 1 día
120
100
80
60
40
20
0
E
F
M
A
M
J
J
A
S
O
N
D


TEMPERATURAS
PRECIPITACIONES
30
25
20
15
10
5
0
120
100
80
60
40
20
0
E
F
M
A
M
J
J
A
S
O
N
D

Extremadura es una de las regiones sometidas a fuertes evaporaciones. A menudo las reservas del suelo son utilizadas por el manto vegetal, ya que las lluvias no son capaces por sí solas de dar cobertura a la evaporización y transpiración.

Las deficiencias de precipitaciones del verano, coinciden con las temperaturas más altas.

La superficie comprendida entre ambas curvas, marca la duración e intensidad del periodo de sequía.

Se trata en definitiva de un clima templado-medio con inviernos suaves, con oscilaciones térmicas y una escasa e irregular distribución de las precipitaciones.

DATOS METEOROLÓGICOS. Provincia de Badajoz

	TEMPERATURA MEDIA ° C	PRECIPITACIÓN MENSUAL (mm)	HUMEDAD MEDIA (%)	PRESIÓN MEDIA (hPa)(!)	INSOLACIÓN TOTAL (HORAS)
	BA. (*)	BA	BA	BA	BA
E	8,5	47,5	78	1.001,8	146
F	9,2	64,4	79	996,0	134
M	14,8	5,9	70	999,4	272
A	14,4	24,6	61	995,8	288
M	18,2	76,6	64	991,8	257
J	23,6	4,6	47	995,5	366
J	25,8	0,2	47	993,4	374
A	25,8	0	46	992,9	355
S	20,8	1,6	53	994,1	271
O	18,4	33,7	74	993,5	163
N	13,7	43,1	80	998,5	161
D	9,9	24,5	82	1.004,3	99
Total	16,9	326,7	65	996,4	2.889

(*) BA: Talavera. (B.A. Badajoz).
(!) Hectopascales
Fuente: MOPTM. Centro Meteorológico Territorial de Extremadura. Junta de Extremadura. Anuario Estadístico.

6.- LA RED HIDROGRÁFICA.

No hay cursos de agua importantes, por el término de Trasierra no pasan ríos. Es un territorio de manantiales, algunos de los cuales forman arroyos que terminan en otros ríos mayores. Madoz habla de que la calidad del agua es excelente y localiza en Trasierra manantiales que producen el *Cañuelo*, la *Fuente Menga*, y el *Pilar*. La plaza de la iglesia es un espacio irregular abierto, que ocupa el valle natural del *Arroyo de Trasierra* o de *Los Perales*.

Sin embargo hay que citar como más cercano al término el río *Viar*, afluente del Guadalquivir, al que afluyen la rivera de los *Molinos* y los arroyos del *Tamujar* y del *Pradillo*.

7.- VEGETACIÓN Y FAUNA.

El T.M. de Trasierra se halla en la comarca natural denominada Campiña Sur. El empleo de los suelos es escasamente variado, las tierras labradas son fundamentalmente de cereales, eriales ganaderos, olivar y algo de viñedos. La zona forestal ha sido en parte repoblada de pinos y eucaliptos que han ido sustituyendo a las especies autóctonas de encinas y alcornoques. Las especies repobladas que coexisten con las propias, se asocian a un estrato arbustivo de brezos, jaras... Los contrastes entre solana y umbría son básicos para la comprensión de las cliseries altitudinales-tipo colonizando las umbrías las coníferas y el alcornoque y dejando la solana a la encina y el olivo.

Es conocida la fragilidad del terreno y más aun su cobertura vegetal que haya sido sometida a un proceso incontrolado de antropización por impactos tales como la tensión entre aprovechamiento ganadero-agrícola-forestales, la repoblación forestal, con la aperturas de pistas, y la introducción de especies foráneas, las rozas, podas incontroladas y los incendios de las últimas décadas, terminando por contribuir al deterioro de la riqueza biogeográfica.

Entre las especies del matorral hay además brezo, lentisco, romero, torvisco y retama.

En cuanto a la fauna, hay que mencionar que la riqueza del matorral cobija un substrato herbáceo capaz de sustentar una cadena faunística de gran riqueza desde los grandes herbívoros a las mejores reservas de aves. En las zonas montañosas más cercanas, abundan las aves depredadoras que se desplazan en un radio de varios kilómetros en busca de presas, por lo que es fácil verlas.

El matorral protege especies de valor cinético, menores como perdices, tórtolas, conejos, liebres. Y se está observando así mismo en algunas zonas un crecimiento de otras como jabalíes. Al sur del término de Trasierra hay un coto de caza mayor.

B.- LA POBLACIÓN.

1.- EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN.

La población de Trasierra en su término municipal ha seguido la evolución que puede observarse en el cuadro siguiente, desde comienzo de siglo hasta hoy.

EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN DE TRASIERRA

AÑOS	POBLACIÓN	ÍNDICE
1.900	869	100
1.910	949	109,2
1.920	1.044	120,7
1.930	1.224	140,8
1.940	1.218	140,1
1.950	1.230	141,5
1.960	1.323	152,2
1.970	1.030	118,5
1.975	843	97,0
1.981	747	85,9
1.986	733	84,3
1.991	715	82,3
1.996(*)	702	80,9

Notas: De 1900 a 1960 se refiere a la población de hecho. De 1970 a 1996 es población de derecho. (*)Renovación padronal a 1-5-1996
Fuente: INE. Anuario Estadístico. Censo de Población. Varios años.
Elaboración propia

Como puede verse, la población del municipio creció de forma continuada entre 1900 y 1960, llegando en esta fecha a su cifra más alta con 1.323, sufriendo después una importante pérdida demográfica debido sobre todo a un intenso movimiento migratorio que sufrió no solo esta zona sino toda Extremadura.

A lo largo de este siglo pueden diferenciarse tres periodos definidos por los datos absolutos.

Desde 1.900 hasta mitad de siglo hay crecimiento importante, un segundo periodo en el que se pierde casi todo el crecimiento anterior y un tercero, desde los ochenta hasta hoy de estabilización, aunque ligeramente negativo.

Una visión global resulta del todo insuficiente para comprender el comportamiento peculiar de las variables demográficas, por lo tanto resulta necesario seguir algo más detenidamente la historia de la población.

En un primer periodo de crecimiento, la población extremeña crecerá más de un 150% desde 1.900 a 1.950 en un proceso de "transición demográfica" semejante al que experimenta la población española y que se divide en varios subperiodos:

1.- 1.900-1918.- disminución de la mortalidad, por los progresos en la medicina, mejoras en la higiene, sanidad pública, etc.
La natalidad desciende de forma casi igual a la mortalidad en ese momento.

2.- 1.919-1935.- pasada la gripe de 1918 que había interrumpido la tendencia anterior, continuó descendiendo la tasa de mortalidad y la de natalidad. La mortalidad descendió más rápidamente, lo que supuso un aumento del crecimiento vegetativo.

3.- 1936-1941.- desciende la natalidad y aumenta la mortalidad, situación que explica la Guerra Civil Española. Las estadísticas 1.936-1939 no reflejan exactamente la realidad, pues muchos nacimientos y defunciones fueron inscritos después. A partir de 1.942, la mortalidad sigue descendiendo y la natalidad se hace estable comparada con la tendencia anterior. Hacia finales de los cincuenta el crecimiento vegetativo resultará el más alto de la historia demográfica de la región. La población alcanzará su máximo histórico y con ello mayor presión sobre los recursos disponibles, lo que se señala como causa inmediata de la emigración posterior.

Un segundo periodo de decrecimiento, en el que todo el crecimiento del periodo anterior se pierde con la emigración, especialmente entre 1.960 y 1.965, sus efectos fueron, descenso pronunciado de la natalidad, ya que emigra población joven, crecimiento de la mortalidad por el envejecimiento de la población, con lo que el crecimiento vegetativo desciende de forma constante.

Un último periodo de estabilización de 1.981 a 1.995 que corresponde con un retorno de emigrantes y un rejuvenecimiento relativo de la población en una primera fase. La natalidad continúa con la tendencia al descenso y la mortalidad a incrementarse por lo que el crecimiento vegetativo está cercano al crecimiento cero.

La recuperación del potencial humano extremeño que se atribuía en principio a las mejoras en las perspectivas económicas no es sino el efecto negativo. Sobre las oportunidades en el mundo laboral de las zonas que habían sido receptoras de emigrantes extremeños, la fuerte recesión de las zonas industriales impide las salidas y obliga al retorno de emigrantes, que en situación de paro, vuelven a sus pueblos en busca de una salida de la crisis económica que no pueden mantener en los grandes núcleos urbanos.

Entre 1.981 1 1.986 se aprecia una nueva recuperación con motivo del debilitamiento de la corriente migratoria y el incremento del flujo de los que retornan.
Los datos del 1.986 revelan el aumento de población que se produce en la región debido a esta causa.

EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN SEGÚN CENSOS OFICIALES (1900-1991) Y PORCENTAJE DE POBLACIÓN DE LA REGIÓN RESPECTO DE LA TOTAL NACIONAL

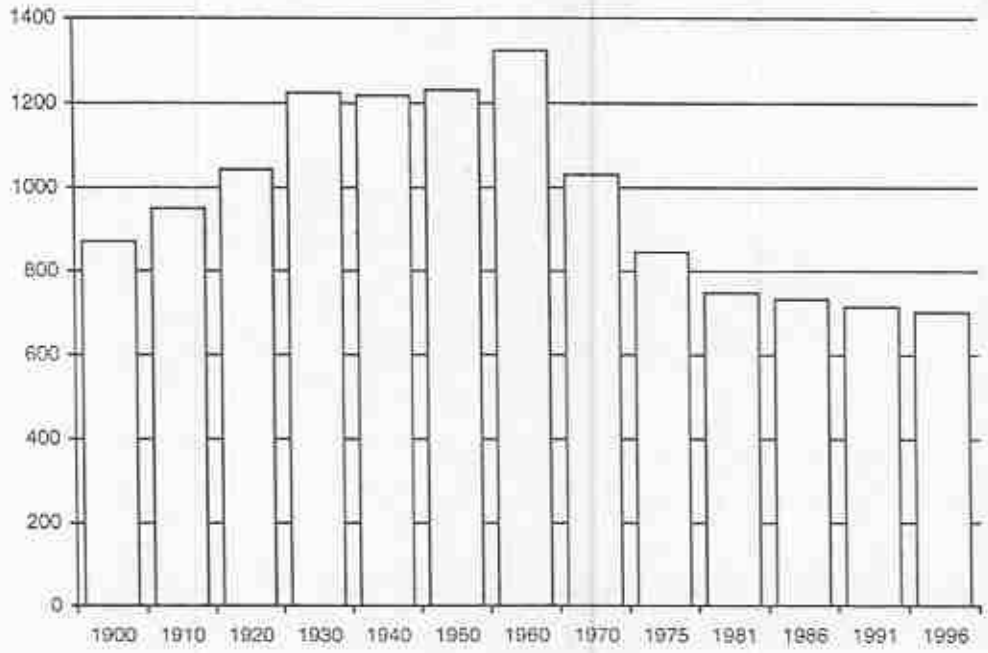
	Extremadura	España	% Extrem/ España
1900	874,4	18.830,6	4,64
1910	989,6	20.360,3	4,86
1920	1.064,3	22.012,6	4,84
1930	1.152,2	24.026,6	4,80
1940	1.251,8	26.386,8	4,74
1950	1.365,9	28.172,3	4,85
1960	1.406,3	30.776,9	4,57
1970	1.169,4	34.041,5	3,44
1981	1.064,9	37.682,3	2,83
1991	1.061,8	38.872,2	2,73
1996(*)	1.070,2	38.652,7	2,76

(*)Renovación padronal a 1-5-1996
Fuente: Censos de población, Padrón Municipal de Habitantes y Anuario Estadístico de España. I.N.E.

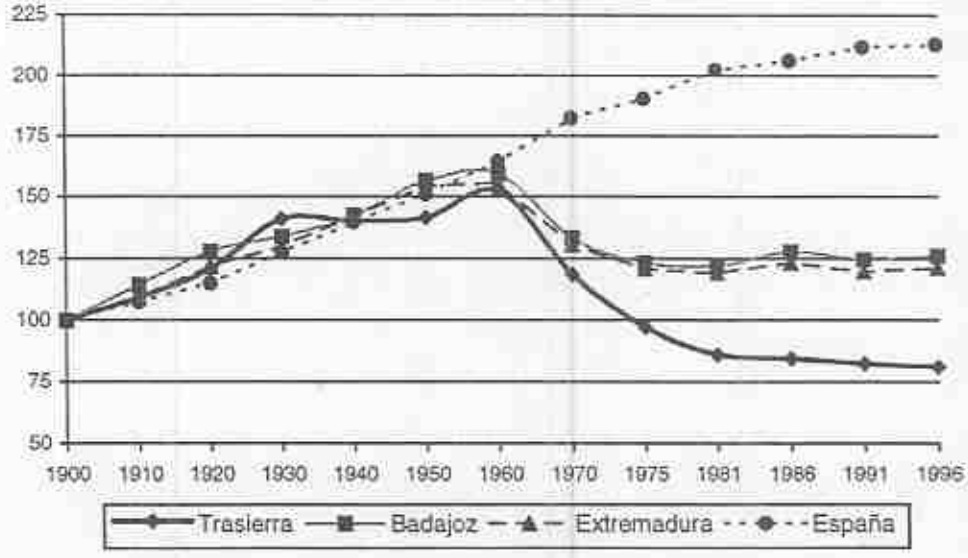
El impacto demográfico provocado por la emigración es así mismo apreciable en la existencia de un crecimiento natural negativo y un elevado índice de envejecimiento de la población.

Los 59,74 Km^2 del término municipal están habitados por 702 personas según los datos provisionales del Padrón Municipal de Habitantes de 1.996; 715 según el último Censo oficial de 1.991, 4 de ellas viven en diseminado.

EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN



EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN
(Índices)



La población española crece de manera continuada a lo largo de todo el siglo sin oscilaciones importantes, salvo el descenso producido en el último Censo de Población. En la provincia de Badajoz y Extremadura la evolución es semejante durante el siglo.

Extremadura, la provincia de Badajoz y Trasierra tienen crecimientos semejantes. No ocurre lo mismo al tratar la reducción de la población, Extremadura y la provincia de Badajoz tienen una pérdida de población semejante a partir de los años sesenta, mientras que en Trasierra se produce algo después. Estas pérdidas son debidas a la fuerte emigración que se produce entonces, los municipios pequeños como Trasierra no van a recuperar parte de esta población que se marchó, sino que continuarán lentamente perdiendo más habitantes.

En Extremadura y en la provincia de Badajoz el descenso de la población resulta compensada porque gran parte de la emigración rural se dirige a núcleos mayores o a las capitales de provincia.

La tendencia de la población de Trasierra es claramente al descenso, aunque hay que matizar que éste es mucho más lento que en años anteriores.

EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN DE TRASIERRA (*)											
Años	1.970	1.975		1.981		1.986		1.991		1.996	
Sexo		H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
		425	418	378	369	391	342	378	337	372	330
Hab.	1030	843		747		733		715		702	
VARIACIÓN (**) INTERCENSAL				-280				-315			

(*) Población de derecho. (**) Base: población de 1.970 (1030 hab.)
Fuente: INE. Censos de Población. Elaboración propia.

2.- CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN.

Las características de la población se estudian analizándola desde las distintas variables como edad, sexo, nivel de instrucción, tasas de escolarización, etc.

Censo 1991	TRASIERRA (Datos absolutos y porcentajes verticales)					
Edad	**Hombres**	**%**	**Mujeres**	**%**	***Total/ edad***	**%**
Total	378	***100***	337	***100***	***715***	***100***
0-4	17	*4,5*	24	*7,1*	*41*	*5,7*
5-9	21	*5,5*	14	*4,1*	*35*	*4,9*
10-14	22	*5,8*	17	*5,0*	*39*	*5,4*
15-19	25	*6,6*	20	*5,9*	*45*	*6,3*
20-24	29	*7,6*	34	*10,0*	*63*	*8,8*
25-29	28	*7,4*	25	*7,4*	*53*	*7,4*
30-34	32	*8,4*	15	*4,4*	*47*	*6,6*
35-39	22	*5,8*	12	*3,5*	*34*	*4,7*
40-44	17	*4,5*	13	*3,8*	*30*	*4,2*
45-49	23	*6,1*	17	*5,0*	*40*	*5,6*
50-54	17	*4,5*	19	*5,6*	*36*	*5,0*
55-59	32	*8,4*	29	*8,6*	*61*	*8,5*
60-64	30	*7,9*	17	*5,0*	*47*	*6,6*
65-69	19	*5,0*	25	*7,4*	*44*	*6,1*
70-74	22	*5,8*	17	*5,0*	*39*	*5,4*
75-79	7	*1,8*	16	*4,7*	*23*	*3,2*
80-84	10	*2,6*	13	*3,8*	*23*	*3,2*
85 y +	5	*1,3*	10	*2,9*	*15*	*2,1*

Fuente: INE. Censo de Población. Elaboración propia.

La población de Trasierra se ha estudiado a partir de varias fuentes, el INE y el Padrón Municipal facilitado por el Ayuntamiento. Con los datos estadísticos oficiales del INE, se ha elaborado este cuadro, en el que se distribuye la población de todo el término municipal por sexo y grupos de edad quinquenales. Además con estos datos se han elaborado diferentes pirámides de población (ANEXO) que permiten ver de forma gráfica las características, evolución y comportamiento de una población determinada en un periodo dado.

En un primer análisis global del cuadro anterior y de los gráficos citados que pueden verse en el Anexo, la población de Trasierra representa una población masculinizada, de baja natalidad y de distribución muy irregular por edades que se manifiesta en las muecas de la pirámide.

Considerando sólo la edad, el grupo proporcionalmente mayor es el de 20 a 24 años, con un 9% aproximadamente, es decir los nacidos entre los años 1974 y 1978, en los que la natalidad en zonas rurales aún era más alta que la media del

país y que no han emigrado. Destaca el grupo de menores de 5 años que tiene un porcentaje bajo y que indica la baja natalidad. El grupo de 25 a 29 años sufre una importante reducción de sus efectivos, debido al fenómeno de la emigración de las zonas rurales a las urbanas o semirurales, este fenómeno es más acusado en la población femenina.

Para ver con más detalle este comportamiento será necesario analizar la población por sexo y edad, pero se hace con los datos más recientes, utilizando para ello las cifras facilitadas por el Ayuntamiento del padrón del 96 y anteriores para contrastar:

Población masculina.- El total es de 374, representando el 53,3%, es decir, que 1996 en Trasierra había por cada 100 mujeres 114 hombres (tasa de masculinidad).

- Nacen más niños que en años anteriores.

- El grupo de 5 a 9 es algo mayor y hay más niños que niñas, cifras que se invierten en el padrón del 96. El grupo de 10 a 14, también recupera el número de efectivos como resultado del crecimiento de los nacimientos.

- Los grupos siguientes de 15 a 19 y de 20 a 24 son los que más bajan.

- A partir de los 25 años hay una recuperación importante, con la excepción del grupo de 30 a 34 años que pierde efectivos en hombres, pero aumentan mujeres, hasta igualar casi los porcentajes.

- En el grupo de 35 a 59 años continúa el descenso. En el de 54 a 59 el descenso es importante y en ambos sexos.

- Hay un aumento en las edades avanzadas más acusado que en la población femenina.

- En general, el porcentaje de los grupos de edad comprendidos entre 15 y 59 años es superior al de la población de hombres.

- En los grupos más joven hay más población masculina y en el grupo más viejo hay más ancianos.

- Es a partir de los 70 años de edad, cuando el descenso es más importante, sin embargo el número de efectivos masculinos ha aumentado desde el censo del 91 hasta en padrón del 96. Este dato nos está indicando que puede estar aumentando la esperanza de vida para los hombres aunque para determinarla habría que calcular la tasa.

Población femenina.- Hay un total de 328 mujeres que representan el 46,7% del total de la población.

- Normalmente nacen más niños que niñas. En este caso destaca el aumento de efectivos femeninos en las edades mas jóvenes debido al aumento de nacimientos en ambos sexos, de años anteriores.

- De los 15 hasta los 24 años hay un descenso moderado.

- El grupo más numeroso de mujeres es el de los 65 a 69 años. Le siguen el de 25 a 29 años.

- A partir de los 59 años los efectivos de mujeres tienen una recuperación moderada.

- La población anciana está feminizada, debido a que la mortalidad de las mujeres es menor y la esperanza de vida es mas alta, pero en este caso la distancia es menor que en el resto de la provincia.

2.1.- LA POBLACIÓN SEGÚN GRANDES GRUPOS DE EDAD.

Disponiendo los datos por grandes grupos de edad pueden observarse algunas cuestiones, ya apuntadas anteriormente, con mucha más claridad: cómo el envejecimiento de la población se manifiesta en la diferencia entre el porcentaje del grupo mayor de 65 años y el del grupo más joven, menores de 15 años.

POBLACIÓN SEGÚN GRANDES GRUPOS DE EDAD Y SEXO					
	< 16 años	16 a 64	65 y +	Total	*% / sexo*
Total	105	511	144	715	*100*
Hombres	60	255	63	378	*52,86*
Mujeres	55	201	81	337	*47,13*
% / edad	*14,68*	*71,46*	*20,13*	*100*	

Fuente: Censo de Población 1991. I.N.E. Elaboración propia

Una población total se considera joven cuando el grupo de menos de 15 años, es de un 35% o más. Teniendo en cuenta que nacen más hombres y que este hecho se está contrarrestado con una mayor mortalidad masculina, nacen más hombres pero hay menos mayores de 65 años. En el caso de las mujeres ocurre lo contrario, nacen menos pero hay menos mortalidad femenina a edades más altas.

En el cuadro anterior la población se estudia en tres grandes grupos:

- Menores de 16 años, llamada población infantil e inactiva, puesto que no entra en el mercado de trabajo.

- De 16 a 64 años o población activa.

- Mayores de 64 años, población anciana, también considerada inactiva porque coincide con la edad de la jubilación.

La población más numerosa la forma el grupo intermedio, pues evidentemente abarca más edades.

Por sexos, se distribuye en un 52,86% de hombres y un 47,13% de mujeres. Estos datos confirman el hecho, observado al estudiar las poblaciones de las zonas

rurales, que las mujeres abandonan este medio contribuyendo al desequilibrio que existe en la proporción entre los sexos. El tamaño del hábitat, acentúa este fenómeno, por lo que vemos en las zonas rurales que aumenta la razón de masculinidad produciendo, una estructura de población envejecida y masculinizada.

Al comparar las cifras de años anteriores podremos observar que la tasa de población masculina crece mientras que la femenina va bajando. La consecuencia demográfica es más importante de lo que a primera vista puede parecer, puesto que son precisamente las mujeres jóvenes en edad de procrear las que abandonan las zonas rurales, haciendo que además bajen las tasas de natalidad.

2.2.- EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN.

A partir de los datos facilitados por el Ayuntamiento se han confeccionado los siguientes cuadros y gráficos en los que se ha distribuido la población por sexo, edad en los años 1981, 1986, 1991 y 1996 en efectivos totales y en porcentajes:

TRASIERRA. POBLACIÓN (I)

Datos absolutos y porcentajes verticales — Años

GRUPOS EDAD	1.981		1.981 %		1.986		1.986 %	
	H	M	*H*	*M*	H	M	*H*	*M*
0-4	20	13	*4,3*	*3,4*	22	16	*5,5*	*4,7*
5-9	25	20	*5,4*	*5,2*	19	12	*4,8*	*3,5*
10-14	42	39	*9,0*	*10,3*	25	20	*6,3*	*5,9*
15-19	32	31	*6,9*	*8,2*	32	31	*8,1*	*9,1*
20-24	31	29	*6,6*	*7,6*	27	23	*6,8*	*6,7*
25-29	29	13	*6,2*	*3,4*	31	15	*7,8*	*4,4*
30-34	31	21	*6,6*	*5,5*	20	14	*5,0*	*4,1*
35-39	29	13	*6,2*	*3,4*	19	13	*4,8*	*3,8*
40-44	25	21	*5,4*	*5,5*	21	15	*5,3*	*4,4*
45-49	17	19	*3,6*	*5,0*	17	18	*4,3*	*5,3*
50-54	39	25	*8,4*	*6,5*	39	29	*9,9*	*8,5*
55-59	30	24	*6,4*	*6,3*	32	23	*8,1*	*6,7*
60-64	17	21	*3,6*	*5,5*	17	21	*4,3*	*6,2*
65-69	29	24	*6,2*	*6,3*	24	19	*6,1*	*5,6*
70-74	28	14	*6,0*	*3,7*	19	22	*4,8*	*6,4*
75-79	23	15	*4,9*	*3,9*	18	18	*4,5*	*5,3*
80-84	8	19	*1,7*	*5,0*	6	16	*1,5*	*4,7*
> 85	9	18	*1,9*	*4,7*	6	14	*1,5*	*4,1*
Total	464	379	*100*	*100*	394	339	*100*	*100*

Fuente: Ayuntamiento de Trasierra. Elaboración propia.

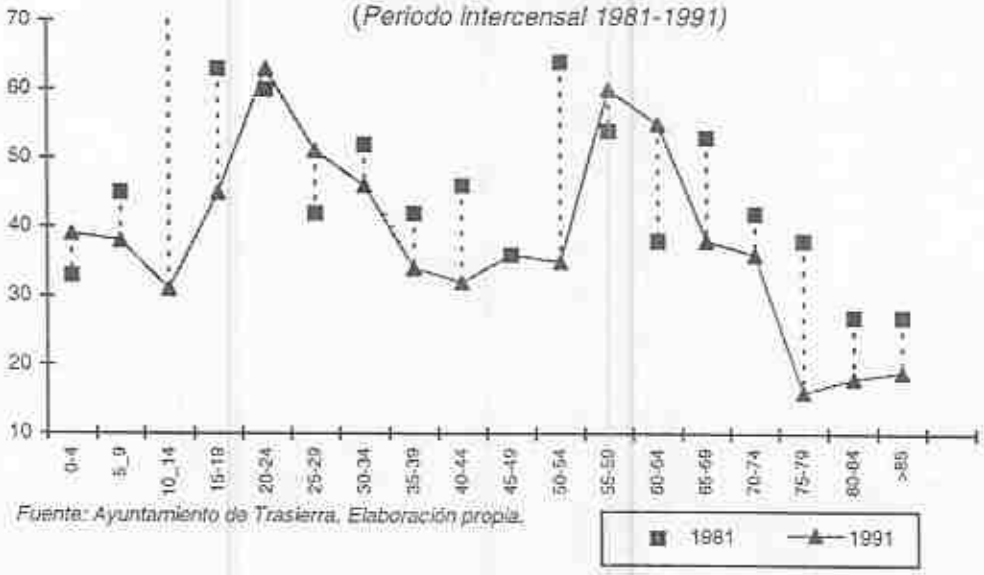
TRASIERRA. POBLACIÓN (II)

Datos absolutos y porcentajes verticales — Años

GRUPOS EDAD	1.991		1.991 %		1.996		1.996 %	
	H	M	*H*	*M*	H	M	*H*	*M*
0-4	22	17	*6,0*	*5,2*	28	22	*7,4*	*6,7*
5-9	22	16	*6,0*	*4,9*	22	27	*5,8*	*8,2*
10-14	19	12	*5,1*	*3,6*	22	16	*5,8*	*4,8*
15-19	25	20	*6,8*	*6,1*	19	12	*5,0*	*3,6*
20-24	32	31	*8,7*	*9,5*	25	20	*6,6*	*6,1*
25-29	29	23	*7,9*	*7,0*	32	31	*8,5*	*9,4*
30-34	31	15	*8,4*	*4,6*	27	23	*7,2*	*7,0*
35-39	20	14	*5,4*	*4,3*	31	15	*8,2*	*4,5*
40-44	19	13	*5,1*	*4,0*	20	14	*5,3*	*4,2*
45-49	21	15	*5,7*	*4,6*	19	13	*5,0*	*3,9*
50-54	17	18	*4,6*	*5,5*	21	15	*5,6*	*4,5*
55-59	31	29	*8,4*	*8,9*	12	13	*3,2*	*3,9*
60-64	32	23	*8,7*	*7,0*	31	29	*8,2*	*8,8*
65-69	17	21	*4,6*	*6,4*	27	18	*7,2*	*5,4*
70-74	17	19	*4,6*	*5,8*	12	16	*3,2*	*4,8*
75-79	4	12	*1,1*	*3,6*	17	19	*4,5*	*5,8*
80-84	5	13	*1,3*	*4,0*	4	12	*1,0*	*3,6*
> 85	4	15	*1,1*	*4,6*	5	13	*1,3*	*3,9*
Total	367	326	*100*	*100*	374	328	*100*	*100*

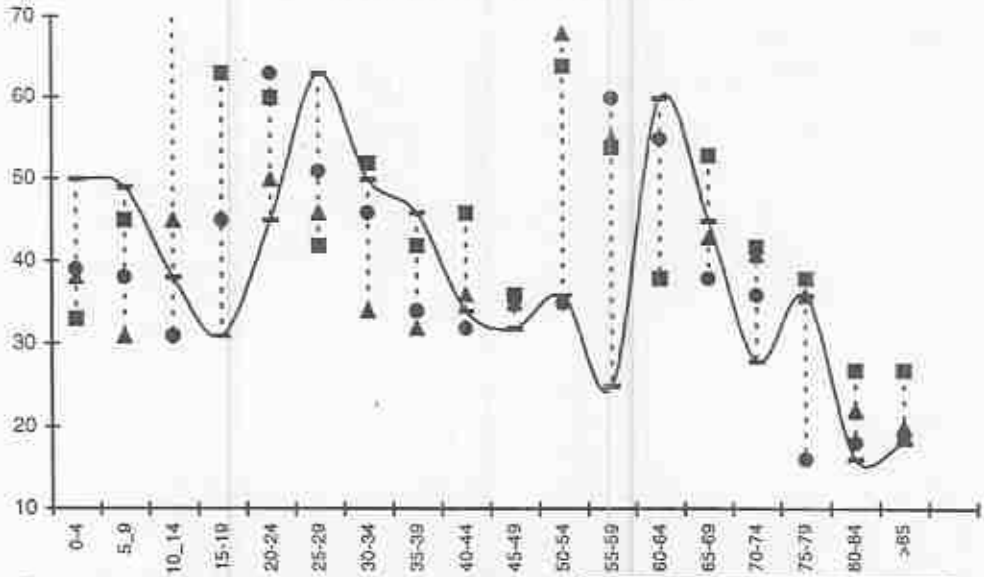
Fuente: Ayuntamiento de Trasierra. Elaboración propia

EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN
(Periodo intercensal 1981-1991)



Fuente: Ayuntamiento de Trasierra. Elaboración propia.

EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN



Fuente: Ayuntamiento de Trasierra. Elaboración propia.

Los datos aquí recogidos difieren algo de los proporcionados por el INE, pero nos servirán para analizar la evolución en los años considerados. Mantienen la irregularidad en la distribución por edades que ya vimos en los datos anteriores.

En el gráfico puede verse con claridad la evolución en cada grupo de edad, sólo en el grupo de edad 25 a 29 años se puede ver un aumento de los efectivos en el último registro de 1996.

Para verlo aún más claro se ha confeccionado otro gráfico con los datos de los dos censos del 81 y del 91 en el que se observa un descenso general en todas las edades, menos en el grupo de 25 a 29 años que aumenta ligeramente, así como un aumento de los nacimientos que puede verse en el grupo de edad de 0 a 4 años.

El segundo gráfico recoge una inversión de la tendencia, en la mayoría de las edades hay un crecimiento de los efectivos, menos en los 15 a 24 años y en los grupos de 45 a 59 años y de 70 a 74 años.

Veamos que ocurre cuando se disponen los datos por grandes grupos de edad:

POBLACIÓN SEGÚN GRANDES GRUPOS DE EDAD Y SEXO Trasierra. Datos absolutos.								
	1981		1986		1991		1996	
	H	M	*H*	M	*H*	M	*H*	M
< 15 años	*87*	72	*66*	48	*63*	45	*72*	65
15 a 64	*280*	217	*255*	202	*257*	201	*237*	185
65 y +	*97*	90	*73*	89	*47*	80	*65*	78
Total / sexo	*464*	379	*394*	339	*367*	326	*374*	328
TOTAL	843		733		693		702	

Fuente: Ayuntamiento de Trasierra. Elaboración propia

POBLACIÓN SEGÚN GRANDES GRUPOS DE EDAD Y SEXO Trasierra. Porcentajes.								
	1981		1986		1991		1996	
	H	M	*H*	M	*H*	M	*H*	M
< 15 años	*10,3*	8,5	*9,0*	6,5	*9,1*	6,5	*10,2*	9,2
15 a 64	*33,2*	25,7	*34,8*	27,5	*37,1*	29,0	*33,7*	26,3
65 y +	*11,5*	10,6	*9,9*	12,1	*6,8*	11,5	*9,2*	11,1
Total / sexo	*55,0*	45,0	*53,7*	46,2	*53,0*	47,0	*53,3*	46,7
TOTAL	100		100		100		100	

Fuente: Ayuntamiento de Trasierra. Elaboración propia

Según este cuadro entre los censos 1981 y 1991 hay una pérdida en los efectivos en general y se recupera en 1996.

Desde el 81 al 96 hay más estabilidad en la población femenina de la edad más baja manteniendo un leve crecimiento en todo el periodo.

En la edad activa hay un descenso continuado mucho más acusado en la población de mujeres y en los ancianos se mantienen más altas las cifras de las mujeres con un ligero aumento de los hombres.

Las pirámides de población (Ver anexo) específicas de cada año y núcleo, permiten visualizar las características aquí apuntadas.

Estos datos pueden resultar erróneos si no se tiene en cuenta que al tratarse de efectivos muy bajos dan una perspectiva a veces equivocada, condicionando los porcentajes.

2.3.- POBLACIÓN SEGÚN EL ESTADO CIVIL.

La distribución de los datos de la población masculina y femenina por estado civil se ha realizado en este informe, con la población de más de 14 años para evitar acumular un alto porcentaje de soltería en las edades más jóvenes y así obtener una idea más aproximada de la verdadera distribución según esta variable en el conjunto de población que se estudia y se recoge en los cuadros siguientes:

POBLACIÓN > 14 A. SEGÚN ESTADO CIVIL Y SEXO. Cifras absolutas					
	Solteros	Casados	Viudos	Div.-Sep	Total
Hombres	148	164	13	-	325
Mujeres	75	166	46	-	287
Total	223	330	59	-	612

Fuente: Censo de Población 1991. I.N.E. Elaboración propia

POBLACIÓN > 14 A. SEGÚN ESTADO CIVIL Y SEXO. Cifras relativas.					
	Solteros	Casados	Viudos	Div.-Sep	Total
Hombres	24,2	26,8	2,1	-	53,1
Mujeres	12,2	27,1	7,5	-	46,8
Total	36,4	53,9	9,6	-	100

Fuente: Censo de Población 1991. I.N.E. Elaboración propia

Es una idea generalizada que en el medio rural hay menos personas solteras y más viudas. Según los datos anteriores, así es, solteros un 36,4% y total de casados casi un 54%. Hay un alto porcentaje de viudos (9,6%) de los cuales un 7,5% son mujeres y la soltería es más elevada en los hombres, el doble que mujeres.

2.4.- CRECIMIENTO VEGETATIVO Y TASAS.

La dinámica demográfica precisa conocer otros componentes demográficos básicos como la natalidad o fecundidad y mortalidad para conocer su crecimiento natural o vegetativo y comprender su evolución:

Año	Nacimientos	Defunciones	Crecimiento natural
1981	2	6	-4
1982	0	11	-11
1983	0	11	-11
1984	5	8	-3
1985	1	8	-7
1986	5	7	-2
1987	3	5	-2
1988	7	9	-2
1989	6	6	0
1990	4	14	-10
1991	5	14	-9
1992	10	8	2
1993	10	2	8
1994	8	5	3
1995	13	-9	4
1996	10	9	1
1997	8	6	2

Fuente: Ayuntamiento de Trasierra

Según se observa el descenso de la población está suficientemente explicado con los datos anteriores, la mortalidad es más alta que los nacimientos, lo que ocurre siempre en zonas con una población envejecida y donde el fenómeno de la emigración ha privado de mujeres jóvenes.

El saldo natural o crecimiento vegetativo resulta de aplicar la diferencia entre nacimientos y defunciones en un mismo periodo de tiempo. En Trasierra, desde el año 1981 hasta el 1991, ha resultado negativo en todos los casos menos en el año 1981, 1985 y 1995. En el 1996 parece haberse iniciado una recuperación.

En 1991 la tasa bruta de natalidad era en Extremadura de 11,78 por mil, considerada en la población total, en la zona rural era de 7,48 por mil. Si en el total de la población del país esta tasa es de 10,14 y en la zona rural de 8,03 significa que se encuentra por encima de la media nacional.

En la población que estudiamos, la tasa bruta de natalidad es en 1991 de 7,2. Estamos hablando de cifras inferiores a las consideradas como medias en las zonas rurales de Extremadura. En el 1996 dicha tasa es ya de 14, lo que podría interpretarse como una recuperación de este indicador, pero habrá que observar si continúa como tendencia o es un dato de comportamiento aislado.

En la misma fecha, la tasa de mortalidad general de la población total extremeña es de 9,36; en los municipios de menos de 2.000 habitantes esta tasa llega hasta 9,75 por mil. Con respecto a la población nacional, la tasa bruta de mortalidad general es de 8,62 y en la zona rural es de 14,15.

En Trasierra en el mismo periodo de 1991 este indicador es de 20. Y en el año 1996 de 12,8 ambas por encima de la media.

Si tenemos en cuenta la disminución de la mortalidad y el aumento de la natalidad que viene produciéndose desde 1991 hasta hoy puede deducirse que podría haber un cambio en la tendencia hacia el crecimiento de la población, en todo caso habrá que esperar para ver si con un el aumento de los nacimientos se confirma este dato.

2.5.- MIGRACIONES.

El saldo migratorio es otra de las variables que se deben tener en cuenta en el estudio de la población. Es la diferencia existente entre el número de habitantes que resulta del crecimiento natural y los que existen en un determinado núcleo. Ante la dificultad de obtener datos exactos, estas cifras se han calculado a partir de la variación de la población y las cifras del movimiento natural, con estos resultados:

MOVIMIENTOS DE POBLACIÓN			
PERIODO	SALDO NATURAL	MEDIA	SALDO MIGRATORIO
1981-1985	-36	-7,2	-146
1986-1990	-16	-3,2	-56
1991-1996	9	1,5	18(**)
Total	-43	-2,7	-184

Elaboración propia

Los dos primeros periodos estudiados de 1981 a 1885 y de 1886 a 1996 presentan un balance negativo, este fenómeno contribuye a la pérdida de población. En el último, resulta que la diferencia de la variación de los habitantes es menor que el saldo negativo del crecimiento natural por lo tanto puede deducirse que han regresado parte de los que abandonaron el municipio antes, sin embargo este dato (**), sólo debe tomarse como referencia, al tratarse de cálculos y no de datos directos.

Aunque puede interpretarse como una recesión de la emigración, puede atribuirse al efecto negativo, en el mundo laboral de las zonas que habian sido receptoras de emigrantes, la fuerte recesión de las zonas industriales está obligando al retorno de emigrantes que en situación de paro, vuelven a sus pueblos en busca de una salida de la crisis económica.

2.6.-POBLACIÓN SEGÚN NIVELES DE ESTUDIO.

La obligatoriedad de la educación es algo extendido a todos los ámbitos territoriales del Estado, pero es sabido que en el mundo rural hay altas tasas de analfabetismo y en general un bajo nivel de instrucción. Esto es explicado a veces porque el ciclo escolar no se termina o se ve interrumpido cuando coinciden con los periodos en los que las familias necesitan la aportación de todos sus miembros para realizar los trabajos agrícolas.

Otros factores de la baja escolarización son, la distancia a los centros escolares, recursos económicos, falta de centros, etc. Este hecho y la alta participación del mundo rural en el total de la comunidad origina que las tasas de analfabetismo en Extremadura sean altas, 6,48%. En la zona rural extremeña se alcanza el 8,09%. En la zona rural total del pais es del 3,7%.

En el cuadro siguiente vemos que el 25,5% de la población no tiene estudios, que añadido al 9,8% que se definen como analfabetos resulta que el 35,3% tienen un bajo nivel de instrucción. Pero comparados con los datos del Censo anterior de 1981, la situación ha mejorado notablemente.

POBLACIÓN SEGÚN EL NIVEL DE ESTUDIOS

POBLACIÓN > 10 A. NIVEL DE INSTRUCCIÓN. Cifras absolutas y porcentajes			
	1991	1991(%)	1981(%)
Total	**639**	**100**	**100**
Analfabetos	63	9,8	15,9
Sin estudios	163	25,5	13,7
1er. grado	207	32,4	41,7
2º grado	190	29,7	27,4
3er. grado	16	2,5	1,4

Fuente: INE. Censo de Población. Elaboración propia

TASAS DE ESCOLARIDAD

TASAS DE ESCOLARIDAD TRASIERRA			
Edad	**4-18**	**19-24**	**25 y +**
Hombres	78,46	8,57	-
Mujeres	77,36	2,63	1,32
Total	77,97	5,48	0,61

Fuente: INE. Censo de Población. Elaboración propia

TASAS DE ESCOLARIDAD PROVINCIA DE BADAJOZ			
Edad	**4-18**	**19-24**	**25 y +**
Hombres	86,52	25,95	1,79
Mujeres	85,64	23,23	1,66
Total	87,44	28,77	1,92

Fuente: INE. Censo de Población. Elaboración propia.

La tasa de escolaridad del conjunto de la población es muy inferior a la tasa media provincial, siendo también inferior en el primer grupo de edad de 4 a 18 años. Podemos decir que la tasa de escolaridad se irá aproximando hasta la de toda la provincia, debido a la obligatoriedad de la enseñanza, en las edades más bajas. Pero en edades superiores, la tasa es demasiado baja, una de las más bajas de toda la provincia. Datos que inducen a pensar si las familias con hijos de estas edades posiblemente vayan a vivir a otras ciudades con más amplia oferta educativa.

2.7.- EVOLUCIÓN DEL TAMAÑO FAMILIAR DE LA POBLACIÓN Y VIVIENDAS.

Se describen ahora el tamaño familiar, el número y características de las viviendas.

En primer lugar, la evolución del número de familias en el núcleo de población que, como puede verse en el siguiente cuadro ha ido aumentando, aunque en el último periodo lentamente.

NÚMERO DE FAMILIAS						
	1970	1975	1.981	1.986	1.991	1.996
TRASIERRA	233	238	243	245	251	255

Fuente: Ayuntamiento de Trasierra

Los dos cuadros siguientes describen el tamaño familiar y su evolución en el periodo intercensal y el último Padrón Municipal de Habitantes.

Puede apreciarse que el tamaño predominante es el uno o dos miembros. Entre ambos grupos suponen el 50% y representa el número de personas que viven solas, viudas o solteras. La consecuencia es el mantenimiento de la baja natalidad. Las familias de cuatro miembros le sigue en número, pero no debe interpretarse como pareja y dos hijos sino que la constituyen más de dos miembros adultos, familiares que conviven con la pareja.

Sin embargo hay que destacar que el número de las familias de mayor tamaño en este caso está por encima de otras localidades, y que en parte compensa lo apuntado antes, además la evolución de ellas es positiva.

TRASIERRA					
1.981		1.991		1.996	
TAMAÑO FAMILIAR	Nº FAMILIAS	TAMAÑO FAMILIAR	Nº FAMILIAS	TAMAÑO FAMILIAR	Nº FAMILIAS
1	50	1	50	1	51
2	71	2	73	2	73
3	43	3	45	3	48
4	48	4	50	4	51
5	21	5	21	5	20
6	10	6	12	6	12
7	-	7	-	7	-
8 y +	-	8 y +	-	8 y +	-
Total	243		251		255

Fuente: Ayuntamiento de Trasierra.

VIVIENDAS FAMILIARES: TRASIERRA	1.981	1.986	1.991	1.996
Total:	373	374	377	380
Núcleo:	371	372	375	378
Diseminado	2	2	2	2
Ocupadas	251	251	255	256
No ocupadas	122	123	122	124

Fuente: Ayuntamiento de Trasierra.

El número de viviendas ocupadas ha mantenido la evolución positiva. Aunque el número de viviendas desocupadas es del 30% aproximadamente, en los 16 años del periodo analizado sólo ha aumentado en dos viviendas.

En general y para sintetizar: en cuanto a las viviendas y al tamaño familiar de la población, según datos facilitados por el Ayuntamiento del Padrón Municipal de viviendas en el año 1996 había en Trasierra 255 familias y 380 viviendas. El Censo de 1.991 nos informa de que hay en total 377 viviendas 2 de ellas en diseminado.

En el 1.981 había un total de 373 viviendas en núcleo y 2 en diseminado, lo cual significa que ha habido un aumento en las cifras. El tamaño de las familias es de una media de 4 miembros en 1996. En 1.981 era de también de 4 miembros.

Teniendo en cuenta que el número de personas ancianas es elevado podemos deducir que gran parte de esas viviendas con una sola pareja son personas mayores.

3.- PROYECCIÓN DE LA POBLACIÓN.

Las previsiones de la población futura de Trasierra, se han elaborado a partir de las tendencias centrales de los fenómenos demográficos de los últimos años. Se estima la población para los años 2.000 y 2.008.

Dada la dificultad de predecir la evolución exacta de cada uno de los fenómenos se hace necesario hacer al menos dos previsiones, una contado con que el comportamiento es el más favorable de todas las variables, Hipótesis A y otra en la que los fenómenos se desarrollan de la manera menos desfavorable, Hipótesis B.

La población futura estará entre una u otra hipótesis.

AÑO	HIPÓTESIS A	HIPÓTESIS B
1.996	702	
2.000	726	699
2.008	740	694

C.- ESTRUCTURA ECONÓMICA.

El análisis de la estructura económica de una localidad es fundamental para planificar adecuadamente su infraestructura y equipamiento comunitario.

Su estudio se centra en los sectores económicos básicos; el sector agrícola, el industrial, la construcción y los servicios.

1.- LA POBLACIÓN ACTIVA.

Para tener una idea global de la distribución recurrimos a los datos globales que ofrece el Censo del mismo periodo en el que se estudió la población. Así en 1991 las tasas de actividad y paro se sitúan por sexo de la siguiente manera:

TASAS DE ACTIVIDAD Y PARO POR SEXO		
	T. ACTIVIDAD	T. PARO
Hombres	63,29	59,50
Mujeres	29,86	74,70
Total	47,64	63,96

Fuente: Censo de Población 1991. I.N.E. Elaboración propia.

POBLACIÓN > 16 A. NO ACTIVA. Cifras absolutas y porcentajes		
		%
Total	311	100
Retirados y jubilados.	93	29,9
Otros pensionistas.	49	15,7
Estudiantes.	19	6,1
Labores del hogar	136	43,7
Otros	14	4,5

45.6

Fuente: Censo de Población 1991. I.N.E. Elaboración propia.

Según el cuadro siguiente se observa la distribución de la población ocupada por sectores de actividad económica, la agricultura es dominante en el municipio, con el 47,05% de los ocupados. La misma magnitud en el Censo anterior de 1981 era de 50%, lo que indica que hay un descenso en la importancia de esta actividad como dominante. Le sigue en porcentaje el sector servicios, la construcción y la industria con una presencia muy escasa.

Teniendo en cuenta además la variable sexo hay una diferenciación notable, la agricultura es ocupada mayoritariamente por hombres y el sector servicios es otro factor diferencial con respecto a la provincia, pues en el total de esta, es ocupado principalmente por mujeres, en cambio en Trasierra, el porcentaje de hombres es superior al de ellas también en este sector.

POBLACIÓN OCUPADA POR RAMA DE ACTIVIDAD Y SEXO Cifras absolutas y porcentajes										
	AGRICULTURA		INDUSTRIA		CONSTRUCCIÓN		SERVICIOS		TOTAL	
		%		%		%		%		%
Total	48	47,05	7	6,86	10	9,80	37	36,27	102	100
Hombres	45	44,11	5	4,90	10	9,80	21	20,58	81	79,4
Mujeres	3	2,94	2	1,96	-	-	16	15,68	21	20,6

Fuente: Censo de Población 1991. I.N.E. Elaboración propia.

De la situación profesional de la población ocupada hay que destacar, el mayor porcentaje de asalariados, como también en la media de Badajoz.

Al comparar empleadores y asalariados, el porcentaje de empresarios es más elevado que los empleados, lo que hace suponer que hay proporcionalmente más empresas pequeñas con ningún empleado, que empresas con trabajadores asalariados.

POBLACIÓN OCUPADA POR SITUACIÓN PROFESIONAL SEGÚN SEXO. Cifras absolutas y porcentajes								
	EMPRESARIOS Y MIEMBROS COOPERATIVAS		ASALARIADOS		OTRA SITUACIÓN		TOTAL	
		%		%		%		%
Total	19	18,62	82	80,39	1	0,98	102	100
Hombres	14	13,72	67	65,68	-	-	81	79,41
Mujeres	5	4,90	15	14,70	1	0,98	21	20,58

Fuente: Censo de Población 1991. I.N.E. Elaboración propia

2.- LA AGRICULTURA.

2.1.- EVOLUCIOÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LA SUPERFICIE DEL TÉRMINO.

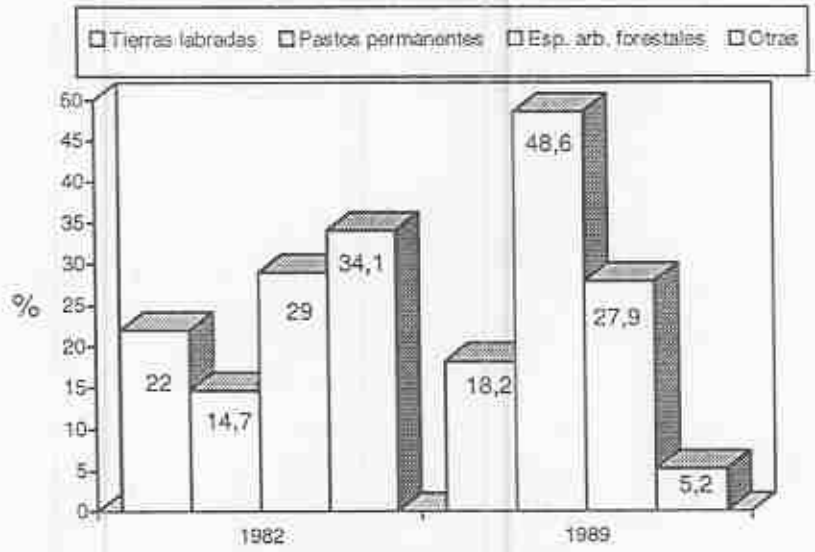
La superficie del término viene expresada en hectáreas y se clasifica en tres grandes apartados: tierras labradas, pastos permanentes, especies arbóreas forestales y otras. Se recogen los datos de los Censos Agrarios de 1.982 y 1.989.

DISTRIBUCIÓN DE LA SUPERFICIE (Hectáreas)					
	1.982	%	1.989.	%	Variación Cen89-82
Tierras labradas	1.107	22,0	653	18,2	-3,8
Pastos permanentes	738	14,7	1.743	48,6	33,9
Especies arbóreas forestales	1.458	29,0	1.000	27,9	-1,1
Otras tierras	1.713	34,1	188	5,2	-28,9
Total superficie de las explotaciones agrícolas	5.016	100	3.584	100	-
Variación del total			**-1.432**		

Fuente: INE. Censo Agrario, años 1.982 y 1.989. Elaboración propia.

Como se puede ver en el cuadro anterior, según el último Censo de 1989, la mayor parte de la superficie de Trasierra está formada por *pastos permanentes*, con un 48,6% del término municipal, siendo de un 14,7% en 1.982, significa que se ha incrementado en un casi 40%, indica en una primera observación de los datos donde se basa la actividad económica de esta zona: en la explotación de ganado. También es notable la proporción de superficie dedicada a *especies arbóreas forestales* con un 28%, ligeramente inferior al porcentaje del Censo anterior.

SUPERFICIE DE LAS EXPLOTACIONES AGRÍCOLAS (Ha)
Distribución en porcentajes



Fuente: INE. Censos Agrarios. Elaboración propia

El porcentaje de las tierras labradas ha disminuido en el periodo intercensal, si en el de 1.982 suponían un 22% del total, en 1989 descendió al 18,8%, es decir hay una diferencia negativa de 1,1%.

2.2.- EVOLUCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LOS CULTIVOS.

La distribución de los cultivos predominantes, expresados en hectáreas, viene clasificada por herbáceos, frutales, olivar, viñedos y otros, según datos de los Censos Agrarios de 1982 y 1989.

El total de los cultivos ha sufrido un descenso de más de un 69% de la proporción de 1989, de 1.108 Has. de tierra labrada en 1982 pasó a 653 Has. en 1989. Este descenso coincide con la disminución de la importancia de la agricultura en la estructura económica, proceso generalizado en toda la sociedad.

Para continuar el análisis es preciso ver el comportamiento de la distribución de los cultivos en el periodo considerado, para lo cual vemos el siguiente cuadro y el gráfico:

EVOLUCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LOS CULTIVOS (Ha)
Aprovechamiento de las tierras labradas

CULTIVO	1982	%	1989	%
HERBÁCEOS	761	68,6	442	68,5
FRUTALES	-	-	-	-
OLIVAR	329	29,6	212	32,4
VIÑEDOS	17	1,5	-	-
OTROS	1	0,1	-	-
TOTAL	1.108	100	654	100

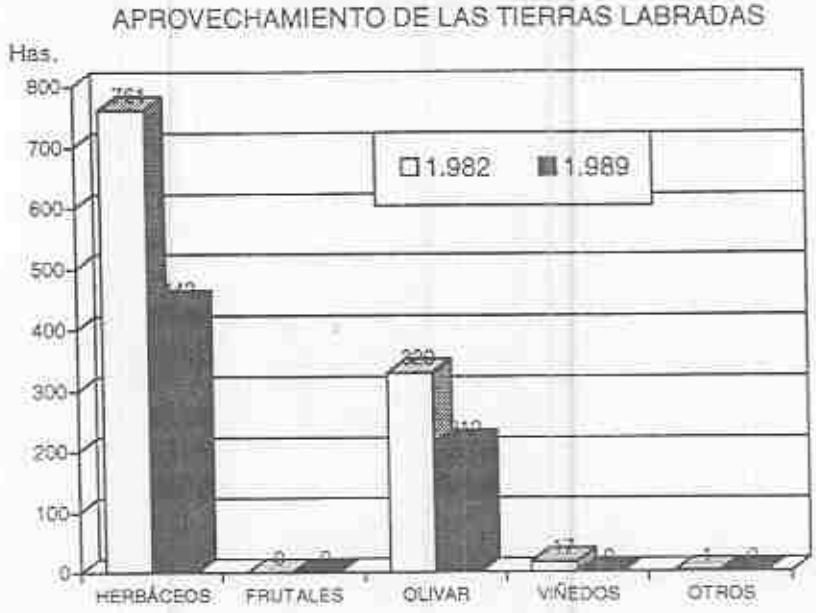
Fuente: INE.. Censo Agrario, años 1.982 y 1.989. Elaboración propia.

Según el cuadro, el cultivo más representativo de la superficie labrada es el de *herbáceos* que se ha mantenido en la proporción a pesar del descenso de total, con un 68, 6% en 1982 y en 1989.

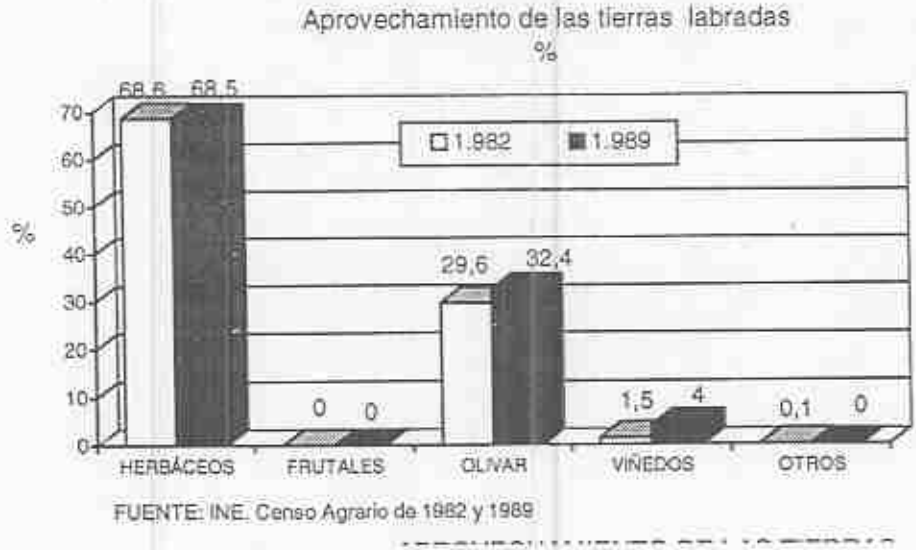
La presencia del *olivar* ha aumentado, pero en proporción al total de Has. ha descendido, convirtiéndose junto con los herbáceos en los dos cultivos que se reparten la totalidad de la superficie labrada.

El Censo Agrario del 1.982 y el de 1.989 no recogen hectáreas dedicadas a frutales.

En cuanto a la superficie dedicada a viñedos en 1982 hay dedicadas, 17 Ha. Y en 1.989, ninguna, según esta fuente.



FUENTE: INE. Censo Agrario de 1982 y 1989



FUENTE: INE. Censo Agrario de 1982 y 1989

En general hay que comentar que la pérdida en la superficie de tierras labradas ha sido general en todos los cultivos, los viñedos, prácticamente han desaparecido, el olivar ha aumentado ligeramente, repartiéndose junto a los herbáceos la casi totalidad de la superficie cultivada como puede verse en el gráfico anterior.

2.3.- EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE EXPLOTACIONES AGRÍCOLAS SEGÚN EL TAMAÑO.

Las explotaciones agrícolas censadas son 101, con tierra. Son dominantes las explotaciones pequeñas o medianas, 75 tienen menos de 5 Has., 14 entre 5 y 10 y hay 11 explotaciones con más de 50 Has.

En el cuadro siguiente se expone la situación del número de las explotaciones agrícolas y su evolución. Están clasificadas según el tamaño y con los datos de los últimos Censos Agrarios de 1982 y 1989, nos permitirán tener una perspectiva en el tiempo del periodo intercensal.

En primer lugar se puede ver que un 63% de las explotaciones tienen menos de 5 Has. y que el número de éstas tiene lógicamente una relación inversa con su tamaño, por lo tanto lo que hay que observar la evolución que han seguido en el tiempo:

- El número total de explotaciones ha descendido, pero menos que en otras comarcas agrarias, lo que está indicando que la disminución de la importancia de la actividad agraria en esta zona es más lenta.
 De 1982 a 1989 prácticamente el número de explotaciones por tamaño se ha mantenido. Aumentando el porcentaje de las pequeñas explotaciones de menos de 5 hectáreas y bajan ligeramente el porcentaje de las restantes.

- Por otra parte el mantenimiento de las pequeñas explotaciones nos indica que parte de la población las conserva y mantiene subsistiendo con otras estrategias como agricultura a tiempo parcial o pluriactividad.

EXPLOTACIONES AGRÍCOLAS SEGÚN EL TAMAÑO (Ha)				
TAMAÑO	**1982**	**%**	**1989**	**%**
< 5 Has.	75	*63,0*	72	*72,3*
5-10 Has.	14	*11,7*	10	*9,9*
10-20 Has.	12	*10,1*	4	*3,4*
20-50 Has.	7	*5,8*	6	*5,9*
50 y + Has.	11	*9,2*	9	*8,9*
Total	119	*100*	101	*100*

Fuente: INE., Censo Agrario, años 1.982 y 1.989. Elaboración propia.



Fuente: INE.. Censos Agrarios. Elaboración propia

2.4.- RÉGIMEN DE TENENCIA DE LA TIERRA.

Según el régimen de tenencia, la explotación dominante es la propiedad 3.173 Has., en arrendamiento 104 Has., aparcería 74 Ha. y otros regímenes 232 Has.

EVOLUCIÓN RÉGIMEN DE TENENCIA DE LA TIERRA Has.				
Régimen	1982	%	1989	%
Propiedad	3.075	61,3	3.173	88,5
Arrendamiento	1.214	25,2	104	2,9
Aparcería	99	1,9	74	2,1
Otros	628	12,5	232	6,4
TOTAL	5.015	100	3.584	100

Fuente: INE.. Censo Agrario, años 1.982 y 1.989. Elaboración propia.

En líneas generales el régimen de tenencia de la tierra se ha mantenido, predomina la propiedad, como tipo más común, aumentando desde 1.982 a 1.989, seguida por el grupo no definido y denominado como otros. El régimen de arrendamiento ha disminuido y la aparcería se mantiene casi igual.

2.5.- TITULARES DE EXPLOTACIÓN.

Hay 98 titulares de explotaciones agrarias, de ellos, el 4,1% tienen menos de 35 años, el 31,6% entre 35 y 54 años, el 29,6% entre 55 y 64 años y el 34,7% de más de 65 años.

En el cuadro siguiente están clasificados los titulares de la explotación según grupos de edad, seguir los datos nos da idea de la evolución entre los años censales aquí expresados.

EVOLUCIÓN TITULARES DE EXPLOTACIÓN (Grupos de edad)				
Grupos de edad	**1982**	%	**1989**	%
< 35 años	5	*5,8*	4	*4,1*
35- 54	44	*37,6*	31	*31,6*
55-64	35	*29,9*	29	*29,6*
> 65	33	*28,2*	34	*34,7*
TOTAL	117	*100*	98	*100*

Fuente: INE.. Censo Agrario, años 1.982 y 1.989. Elaboración propia.

En 1982 la mayoría de los titulares eran del grupo de 35 a 64 años, el 38% y 30% respectivamente, en 1989 se mantiene esa característica.

La cantidad de jóvenes empresarios es la más baja de todos los grupos. Se repite la tendencia de conservar la propiedad las personas mayores aunque lleguen a la jubilación. Esta situación y otras empujan a los jóvenes a dejar las zonas rurales ya que tardan mucho en obtener la titularidad de la explotación y eligen otra opción.

2.6.- MECANIZACIÓN AGRÍCOLA.

La maquinaria agrícola solo está censada desde el 1982, el tipo de maquinaria más corriente es el tractor, también se recoge el número de motocultores, cosechadoras, en el apartado "otras" se refieren equipos auxiliares. El número de maquinaria agrícola se puede analizar agrupándola en máquinas para labor y siembra y máquinas para la recolección.

Según el cuadro el número de tractores se ha mantenido y las máquinas para la recolección han descendido en un 50%, lo que se explica por el descenso también de este tipo de labores.

MAQUINARIA AGRÍCOLA		
Tipo	1982	1989
Tractores	6	5
Motocultores	-	-
Cosechadoras	3	1
Otras	-	-
Total	9	6

Fuente: INE. Censo Agrario, años 1.982 y 1.989.

2.7.- CENSO DE GANADO.

La carga ganadera total es de 514 unidades; ovino, 311 caprino, 6; porcino, 162 y equino, 35.

Según el cuadro, el tipo de ganado predominante es el ovino, con más de la mitad proporcional de las cabezas de ganado. Ha variado según el año anterior bajando ligeramente.

Estos dos tipos, ovino y porcino son los que más han variado, algo ha incrementado el caprino y ha aparecido el equino que no había antes y el último censo del 1.989 no hay censado ganado bovino. El ganado caprino, en cambio ha descendido de un 6% a un 1%.

CENSO DE GANADERO				
Tipo	1982	%	1989	%
Bovino	95	14,1	-	-
Ovino	418	62,2	311	60,5
Caprino	41	6,1	6	1,1
Porcino	115	17,1	162	31,5
Equino	-	--	35	6,8
Aves	3	0,4	-	-
Total	672	100	514	100

Fuente: INE. Censo Agrario, años 1.982 y 1.989.

3.- LA INDUSTRIA.

La presencia de la industria en el T.M. de Trasierra es escasa según vimos ocupa a un 7% de los que 5% son hombres. Existen 14 establecimientos industriales, de pequeña empresa, supone sólo 7 personas, 5 hombres y dos mujeres.

4.- LA CONSTRUCCIÓN Y LOS SERVICIOS.

El sector de la construcción, emplea, según el Censo de la Población de 1991 a 10 personas lo que supone el 9,8% de la población ocupada.

Al sector servicios se dedican 37 personas, el segundo en importancia de la población ocupada, representando el 36,3%.

Este sector está compuesto por los siguientes establecimientos:

Comercios:

6 de comestibles, cuatro bares, un estanco, una farmacia, una peluquería y un quiosco.

CONCLUSIONES

Con los datos económicos tomados de las diferentes fuentes, Censo de Población y Viviendas, Censo Agrario y Ayuntamiento, que aquí se han expuesto y analizado, puede concluirse que la economía de Trasierra, se basa principalmente en la actividad agraria y dentro de este sector a las actividades que genera la explotación de los recursos ganaderos.

La actividad agraria más tradicional, se ha ido manteniendo con el ritmo y las oscilaciones propias del sector. En general, es un nivel de subsistencia que debe emplear otras estrategias como la agricultura a tiempo parcial y la pluriactividad, compensando con el sector servicios.

El crecimiento de una población está íntimamente relacionado con su desarrollo económico y también influyen otros factores como las áreas de influencia económica o social si éstas dependen en gran medida de la red de comunicaciones. En el caso de Trasierra, la dificultad se agudiza pues, no es localidad de paso y está algo alejada de otras zonas de influencia.

Su desarrollo tendrá que pasar por potenciar sus posibilidades y sobre todo ofrecer oportunidades de participar en el mundo laboral a los jóvenes para que puedan permanecer en Trasierra y mantener la población.

Las actividades económicas que tienen algún futuro serán las relacionadas con el medio ambiente, la conservación o cría de especies arbóreas, forestales y ganaderas, la explotación de la caza, promoción de actividades de ocio, etc. y la potenciación del sector construcción en momentos de crecimiento del casco rural o de renovación de las viviendas, con subvención o no.

D.- GESTIÓN MUNICIPAL.

Los presupuestos municipales han crecido de forma importante en los últimos años. Los ingresos han pasado de 6 millones en el primer año del periodo considerado 1.988 a superar los 53 millones de pesetas en este año de 1.998.

INGRESOS (I) En miles

Capítulos	1988	1989	1990	1991	1992
Impuestos Directos	728,4	703,4	538,5	2.235,2	3.902,9
Impuestos Indirectos	270,0	251,5	796,9	95,0	131,0
Tasas/ otros ingresos	1.984,8	1.441,0	1.275,3	923,4	1.394,7
Transferencias corrientes	3.334,4	5.300,0	5.853,2	8.739,1	9.911,4
Patrimoniales	284,6	336,8	363,8	416,8	602,8
Enaj. inversiones reales	-	-	-	-	-
Transferencias de capital	-	450,0	-	11.380,0	7.805,0
Variac. activos financieros	-	-	-	-	-
Variac. pasivos financieros	-	-	-	-	-
Total	**6.602,2**	**8.482,8**	**8.827,8**	**23.789,5**	**23.747,9**

Fuente: Ayuntamiento de Trasierra.

INGRESOS (II) En miles

Capítulos	1993	1994	1995	1996	1997	1998
Impuestos Directos	3.341,3	3.365,6	3.449,6	3.713,4	3.910,0	4.025,4
Impuestos Indirectos	295,0	345,0	345,0	345,0	345,0	345,0
Tasas/ otros ingresos	1.743,0	2.248,4	8.314,7	3.270,0	3.542,0	4.081,0
Transferencias corrientes	10.159,6	9.758,3	10.158,3	12.818,0	13.308,6	13.500,0
Patrimoniales	556,8	610,5	724,0	449,0	629,1	631,5
Enaj. inversiones reales	-	-	-	-	-	-
Transferencias de capital	9.755,0	14.305,0	16.320,0	20.305,0	24 .710,0	30.430,0
Variac. activos financieros	-	-	-	-	-	-
Variac. pasivos financieros	-	-	-	-	-	-
Total	**25.853,7**	**30.632,8**	**39.311,6**	**40.900,5**	**46.444,7**	**53.012,8**

Fuente: Ayuntamiento de Trasierra.

Por capítulos los tres primeros son los que constituyen las principales fuentes de ingresos municipales son los ingresos que financian el funcionamiento de los servicios.

Impuestos Directos.

En este capítulo el crecimiento ha tenido una cierta regularidad, sin grandes oscilaciones, manteniendo su proporción aunque baja en los noventa y en 1998 se recupera.

Impuestos Indirectos.

Las cifras se mantienen, oscilando suavemente en los ochenta, en el 91 baja mucho y a partir del 92 descienden hasta colocarse en menos de un 1% del total. Este capítulo apenas tiene peso en los ingresos anuales.

Tasas y otros ingresos.

También en este punto las cantidades se mantienen con oscilaciones de hasta un máximo de 30% en 1988 hasta un mínimo de 3,8% en 1991. Así considerado hay que ver un decrecimiento paulatino e importante, aunque en el año 95 experimenta una subida muy fuerte hasta el 21%, que en el anterior, este capítulo suponía un 7,3%.

Transferencias corrientes.

Son los fondos procedentes de la Administración del Estado, por lo tanto es el capítulo que proporciona más ingresos al total presupuestario. Del 88 al 90 resulta un crecimiento alto para iniciar en el 91 con un 36,7%, un descenso constante hasta el 98 de un 66%, en el 90 cae hasta un 36%.

Aunque en este porcentaje hay que considerar que parte de un incremento total del presupuesto.

En pesetas corrientes se mantiene con la subida en efectivo que se repite cada año.

Patrimoniales.

Son los recursos municipales. Comienzan con algo más de 280 mil ptas., y se mantienen con suaves oscilaciones hasta hoy.
Sin embargo en porcentajes presenta un descenso continuo, sobre todo desde 1.991, aunque sube algo en 1992 y 1.939, indica la pérdida de importancia dentro del total, puesto que el crecimiento de estos ingresos por sí mismos es mucho más

lento que el de otros capítulos. El valor de los bienes crece menos que otros ingresos.

Transferencias de Capital.

Se refiere a las operaciones de capital y las subvenciones de la Administración de la Comunidad Autónoma. En este capítulo los porcentajes tienen algunas oscilaciones que más tarde se normalizan. Representa una importante fuente de ingresos sobre todo a partir de los años noventa. En 1998 son 30 millones, el mayor porcentaje del total de ingresos con un casi 58%.

2.-PRESUPUESTO DE GASTOS.

La distribución de los gastos que puede verse en los cuadros en efectivos totales y en porcentajes se han comportado por capítulos de la siguiente manera:

GASTOS (I) En miles

Capítulos	1988	1989	1990	1991	1992
Personal	3.873,0	4.764,0	4.984,3	15.919,2	6.620,7
Bienes corrientes y de servicio	1.931,8	2.471,3	2.758,3	4.184,0	4.503,0
Financieros	-	-	-	-	5,9
Transferencias corrientes	397,6	527,7	653,3	685,0	1.782,2
Inversiones reales	0,2	0,2	0,2	1.353,4	8.900,0
Transferencias de capital	399,6	719,6	431,7	1.647,9	1.800,0
Activos financieros	-	-	-	-	-
Pasivos financieros	-	-	-	-	135,9
Total	**6.602,2**	**8.482,8**	**8.827,8**	**23.789,5**	**23.747,9**

Fuente: Ayuntamiento de Trasierra.

GASTOS (II) En miles

Capítulos	1993	1994	1995	1996	1997	1998
Personal	6.925,1	5.868,3	6.301,4	6.419,0	8.596,9	10.433,1
Bienes corrientes y de servicio	4.954,5	6.410,0	7.041,7	9.180,2	11.077,5	9.985,7
Financieros	186,0	170,0	85,0	41,0	41,0	1.131,0
Transferencias corrientes	2.232,2	2.132,2	2.562,8	2.597,2	2.447,2	2.855,0
Inversiones reales	10.920,0	15.050,0	21.874,7	20.863,0	24.277,0	28.458,0
Transferencias de capital	499,9	915,0	1.398,6	1.800,0	5,0	150,0
Activos financieros	-	-	-	-	-	-
Pasivos	135,9	67,2	67,2	-	-	-
Total	**25.853,7**	**30.632,8**	**39.311,6**	**40.900,5**	**46.444,7**	**53.012,8**

Fuente: Ayuntamiento de Trasierra.

GASTOS (I) %

Capítulos	1988	1989	1990	1991	1992
Personal	58,6	56,1	56,4	66,9	27,8
Bienes corrientes y de servicio	29,2	29,1	31,2	17,6	18,9
Financieros	-	-	-	-	0,02
Transferencias corrientes	6,0	6,2	7,4	2,9	7,5
Inversiones reales	0,0	0,0	0,0	5,7	37,4
Transferencias de capital	6,0	8,5	4,9	6,9	7,5
Activos financieros	-	-	-	-	-
Pasivos financieros	-	-	-	-	0,5
Total	**100**	**100**	**100**	**100**	**100**

Fuente: Ayuntamiento de Trasierra. Elaboración propia

GASTOS (II) %

Capítulos	1993	1994	1995	1996	1997	1998
Personal	26,7	19,2	16,0	15,7	18,5	19,7
Bienes corrientes y de servicio	19,1	20,9	19,9	22,4	23,8	18,8
Financieros	0,7	0,5	0,2	0,1	0,1	2,1
Transferencias corrientes	8,6	6,9	6,5	6,3	5,2	5,4
Inversiones reales	42,2	49,1	55,6	51,0	52,2	53,6
Transferencias de capital	1,9	2,9	3,5	4,4	0,0	0,3
Activos financieros	-	-	-	-	-	-
Pasivos	0,5	0,2	0,2	-	-	-
Total	**100**	**100**	**100**	**100**	**100**	**100**

Fuente: Ayuntamiento de Trasierra. Elaboración propia

Los gastos lo determinan la gestión que realiza el Ayuntamiento de sus recursos económicos. Se han representado en cifras absolutas y en proporciones. Por capítulos:

Personal.

Es uno de los más importantes capítulos en cuanto a volumen de gastos pasando de los casi cuatro millones en 1.988, a más de 10 millones en 1.998.
Hay una fuerte subida de este capítulo en 1.991, en el 92 recupera el ritmo anterior.

La proporción de este capítulo en el total es inferior a partir del 92 del 88 al 91 el porcentaje es de más del 50% y a partir del 92 no llega al 30%.

Proporcionalmente mantiene el crecimiento, con oscilaciones de distinto sentido, situándose en segundo lugar como presencia en los gastos, detrás, bienes corrientes y de servicios, aunque se estima que la proporción irá aumentando.

Bienes corrientes y de servicios.

Son gastos necesarios para el funcionamiento de los servicios municipales y junto al de personal son los más importantes. Es el capítulo de mayor volumen de gastos, su crecimiento ha sido constante y regular.

En 1988 suponía un 30% con algo menos de 2 millones, la proporción se mantuvo y en 1998 es un 19% de los gastos con casi 10 millones.

Financieros.

Este capítulo comienza a tener cifras a partir del 92, pero la proporción es inapreciable, apenas un 0,02 del presupuesto total de gastos, después aumenta algo, pero no llega en todos los años a suponer el 1%, en datos absolutos son desde cuarenta a casi 200 mil de algunos años, la cifra mayor es de un millón cien mil ptas. del 1.998.

Transferencias corrientes.

Este capítulo analizado en porcentajes es bastante homogéneo, representa una media de un 6% del presupuesto total, en todos los años. En el primer año del periodo estudiado se acerca a las 400 mil ptas y va subiendo paulatinamente, experimenta una subida fuerte en el año 1.992 que se acerca al millón y medio. En 1.993 es ya de más de 2 millones y en el 1.998 pasa de los dos millones ochocientas mil. En porcentajes, destaca la bajada del 90 al 91 de 7,4% a un 3%. En el 92 vuelve al 7%. En el 93 sube más al 8,6%. Después inicia una caída hasta el 5,4% del 98.

Inversiones reales.

Este capítulo adquiere más presencia, sólo a partir del año 1.991, que empieza siendo de casi millón y medio. En el 92 pasa a casi 9 millones. Sigue creciendo y en 1998 llega a casi 28 millones y medio. Llegando a ser la mayor partida de gastos con una proporción de más del 50% desde el 95, aunque la mayor proporción de gastos es desde el 92. Este capítulo pone de manifiesto la capacidad real inversora de los Ayuntamientos.

Transferencias de Capital.

Las transferencias de capital en este Ayuntamiento en el 1.988 con casi 400 mil ptas., suponía un 6% del presupuesto, sube al 8,5% en el año siguiente, recupera la proporción y a partir del 93 pierde paulatinamente importancia en los presupuestos, siendo en el 97 y 98 una cantidad que proporcionalmente es inapreciable.

Variación de Activos financieros.

Se refiere a la inversión de valores mobiliarios o de prestamos efectuados. En este Ayuntamiento no se recogen cifras en los Presupuestos.

Variación de Pasivos Financieros.

Especifican las cantidades anuales que amortizan los préstamos solicitados por el Ayuntamiento. Sólo aparecen cantidades en los años 92 a 95. En el año 1.992, casi 136 mil ptas, la misma cantidad que el siguiente, un 0,5% del total. En 1.994 y 1.995 fueron 67 mil ptas, el 0,2%.

3.- ESFUERZO FISCAL Y APORTE DE LA ADMINISTRACIÓN.

El Esfuerzo Fiscal está formado por los impuestos directos, los indirectos, tasas y otros ingresos. El Aporte Administrativo son los fondos que proceden de la Administración estatal, autonómica y local.

En este apartado se incluyen las cantidades que representan el esfuerzo y el aporte de la Administración para cada habitante y la evolución de los presupuestos municipales de ingresos en datos absolutos.

Como referentes se han tomado los años 1.991 a 1.998, ocho años nos dan una visión de la evolución suficiente como para hacer el análisis. Hay que hacer notar que los datos del último año 1.998 son provisionales, porque si bien los presupuestos sí son definitivos, los cálculos se han hecho para la población contada en los primeros seis meses del año y en medio año más ésta puede cambiar. Aunque las proporciones no deben variar mucho, y por eso se incluye, es necesario tenerlo en cuenta.

Según el cuadro siguiente, el crecimiento del Esfuerzo Fiscal ha sido del 1991 al 1998 de más de 5 millones. De 1991 a 1992 fue de más de un millón y medio de pesetas.

EVOLUCIÓN DEL ESFUERZO FISCAL

Pesetas corrientes en miles	1.991	1.992	1.993	1.994	1.995	1.996	1.997	1.998*
Nº de habitantes	701	712	711	722	723	702	704	704
Esfuerzo fiscal	3.253,6	5.428,6	5.379,3	5.959,0	12.109,3	7.328,4	7.797,0	8.451,4
Esfuerzo fiscal / habs.	4,6	7,6	7,5	8,2	16,7	10,4	11,1	12,0
Índice	100	165	163	178	363	226	241	260

* Datos provisionales
Fuente: Ayuntamiento de Trasierra. Elaboración propia.

Este Esfuerzo Fiscal por habitante ha pasado en estos ocho años de 4.600 a 12.000 ptas. por habitante y año. En el 95 fue de más de 16.700 ptas.

La evolución es por tanto muy positiva. Una subida muy fuerte, casi el doble en 1.995, que después se hizo más moderada, siempre creciendo.

Si lo expresamos en índices, según la base del año 1.991, 100 ha pasado a 363 en el 95 y a 260 en el 1.998 es decir que el Esfuerzo Fiscal por habitante ha supuesto el doble y medio más.

En el siguiente cuadro se distribuye el Aporte Administrativo.

EVOLUCIÓN DEL APORTE ADMINISTRATIVO

Pesetas corrientes en miles	1.991	1.992	1.993	1.994	1.995	1.996	1.997	1.998*
Nº de habitantes	701	712	711	722	723	702	704	704
Aporte de la Administración	20.535,9	18.319,2	20.471,4	24.673,8	51.876,1	33.572,0	62.217,7	44.561,5
Aporte de la Administración / habitantes	29,3	25,7	28,8	34,2	71,7	47,8	88,3	63,3
Índice	100	87	98	116	244	163	301	216

* Datos provisionales
Fuente: Ayuntamiento de Trasierra. Elaboración propia.

Según estos datos las Administraciones ha doblado sus aportaciones, pasando de 20 millones a 45 y medio en los ocho años de referencia. En 1.995 supuso la cantidad más alta, superando los 51 millones.

Este aporte por habitante ha sido de 29.300 ptas por habitante en el año 1991 y más de 63.000 ptas en 1.998, que expresado en índices y tomando como base 100 el año 1991, en 1995 era de 244 y en 1998 es de un 216, luego las cantidades

aportadas por las distintas administraciones han experimentado un incremento muy positivo.

4.- EVOLUCIÓN DE INGRESOS Y GASTOS POR HABITANTES.

4.1.- EVOLUCIÓN DEL INGRESO POR HABITANTE.

En los cuadros siguientes queda expresada la evolución, en los años de referencia, de los ingresos y gastos del presupuesto municipal.

La cantidad de ingresos por habitante y año en los ocho años se ha incrementado en más del 200%.

EVOLUCIÓN DEL INGRESO POR HABITANTE

Pesetas corrientes	1.991	1.992	1.993	1.994	1.995	1.996	1.997	1.998*
Nº de habitantes.	701	712	711	722	723	702	704	704
Operaciones corrientes	17.702	22.390	22.638	22.614	31.600	29.338	31.005	32.213
Operaciones De capital	16.233	10.965	13.720	19.813	22.572	28.924	35.249	43.409
Total ingresos / habitantes	33.936	33.352	36.358	42.427	54.372	58.262	66.254	75.622
Índice	100	98	107	125	160	171	195	222

* Datos provisionales

Fuente: Ayuntamiento de Trasierra. Elaboración propia.

De las casi 34.000 ptas. del año 1994, pasó a 54.000 ptas. en 1.995 y en 1998 es de 75.622 ptas. por habitante.

Esta evolución positiva puede verse en la expresión de los índices, base 100, para el año 1.991, hasta 222 en 1.998.

4.2.-EVOLUCIÓN DEL GASTO POR HABITANTE.

EVOLUCIÓN DEL GASTO POR HABITANTE

Pesetas corrientes	1.991	1.992	1.993	1.994	1.995	1.996	1.997	1.998*
Nº de habitantes.	701	712	711	722	723	702	704	704
Operaciones corrientes	29.655	18.134	20.109	20.222	22.089	25.979	31.615	34.814
Operaciones de capital	4.281	15.218	16.252	22.205	32.282	32.283	34.639	40.810
Total gastos / habitantes	33.936	33.352	36.358	42.427	54.372	58.262	66.254	75.622
Índice	100	98	107	125	160	171	195	222

* Datos provisionales

Fuente: Ayuntamiento de Trasierra. Elaboración propia.

El gasto por habitante llega a un total de 33.936 ptas. en el primer año referencial, 1991, en los dos siguientes baja y en 1998 llega a las 75.624 ptas. Observamos los índices, la base 100 corresponde a 1991, 1995 tiene un índice de variación de 160 y en 1998 llega a 222.

Si observamos los cuadros de evolución de ingresos y gastos, las dos últimas filas tienen cifras iguales, tal y como ocurre al cuadrar los números si los gastos tienen que corresponder con los ingresos en las instituciones de administración pública.

E.- EQUIPAMIENTO COMUNITARIO

1.- EQUIPAMIENTO ADMINISTRATIVO.

El equipamiento administrativo de la población de Trasierra comprende las siguientes construcciones:

- Casa Consistorial o Ayuntamiento: edificio situado en la Plaza Don Antonio Carrascal que ocupa una superficie de 173.50 m^2
- Cementerio Municipal: se encuentra fuera del límite urbano y ocupa una superficie de 966 m^2
- Archivo Histórico: ubicado en la Calle Comandante Castejón y ocupa una superficie de 83 m^2

2.- EQUIPAMIENTO CULTURAL.

- Salón de Actos: edificio situado en la Plaza de la Iglesia que ocupa una superficie de 132 m^2 .

3.- EQUIPAMIENTO RELIGIOSO.

El equipamiento religioso lo compone el edificio de la Iglesia Parroquial de Santa Marta del siglo XVI. Descrita en el primer capítulo de esta memoria, según planta corresponde a un modelo de iglesia rural en la que se aprecian rasgos de estilo mudéjar de una sola nave dividida en cuatro tramos con cubierta de cañón.

4.- EQUIPAMIENTO ESCOLAR.

Consta del Colegio Rural Agrupado *Fuente del Arco* que ocupa 800 m^2.

Con alumnos y alumnas en todos los niveles distribuidos de la siguiente manera y en el que se puede constatar que el número total de alumnos y de alumnas por niveles se mantiene constante, en los cursos tomados como referencia:

CURSO 1.997-98		ALUMNOS	ALUMNAS
E. PRIMARIA:			
1º CICLO:	1º	8	2
	2º	6	3
2º CICLO:	1º	7	3
	2º	5	4
3º CICLO:	1º	7	2
	2º	4	3
TOTAL/SEXOS		37	17
TOTAL		54	

CURSO 1.995-96		ALUMNOS	ALUMNAS
E. PRIMARIA:			
1º CICLO:	1º	7	3
	2º	5	4
2º CICLO:	1º	7	3
	2º	4	3
3º CICLO:	1º	5	4
	2º	6	3
TOTAL/SEXOS		34	20
TOTAL		50	

CURSO 1.993-94		ALUMNOS	ALUMNAS
E. PRIMARIA:			
1º CICLO:	1º	7	3
	2º	4	3
2º CICLO:	1º	5	4
	2º	6	3
3º CICLO:	1º	5	4
	2º	6	2
TOTAL/SEXOS		33	19
TOTAL		52	

CURSO 1.991-92		ALUMNOS	ALUMNAS
E. PRIMARIA:			
1º CICLO:	1º	5	4
	2º	6	3
2º CICLO:	1º	5	4
	2º	6	2
3º CICLO:	1º	4	3
	2º	5	2
TOTAL/SEXOS		31	18
TOTAL		49	

5.- EQUIPAMIENTO ASISTENCIAL.

El equipamiento asistencial está formado por el Consultorio médico y el Servicio de Ayuda a Domicilio.

- El consultorio de tiene una superficie de 198 m^2.

6.- EQUIPAMIENTO DEPORTIVO.

Formado por:

- Pista polideportiva con una superficie de: 1.807 m^2.
- Parque público con una superficie de: 7.125 m^2.
- Piscina privada.

F.- EDIFICACIÓN.

1.- TIPOLOGÍA DE LA EDIFICACIÓN.

La tipología predominante en la edificación del núcleo urbano está constituido por la casa tradicional de la Baja Extremadura, casa del labriego local en sus distintas variedades.

El edificio se sitúa en una manzana cerrada con una sola entrada desde la calle, salvo excepciones, desarrollándose en crujías sucesivas paralelas a la fachada. La particularidad de la orografía del terreno ha dado lugar a una variante de la tipología que se adapta en la medida de sus posibilidades a la tradicional.

En las viviendas rurales existen tres partes bien diferenciadas en función del uso que, a pesar de la evolución acelerada que ha sufrido la forma de vida y el trabajo en los núcleos rurales, conservan el carácter tradicional.

La zona de vivienda se sitúa inmediata a la calle con dos o tres crujías o pasos, pasillo ancho central que sirve de distribuidor a las habitaciones situadas lateralmente. El segundo espacio es el patio, centro de vida en el verano. Por último, tras el patio, separado por una valla o muro semitransparente, se encuentra el corral y las antiguas dependencias agrícolas, hoy en desuso, semiderruidas o reconvertidas.

Una variante de este tipo de vivienda es la que posee acceso independiente hasta el corral, lo que evitaba que los animales tuvieran que atravesar el espacio habitable en su paso hacia sus dependencias. El acceso tiene dos variantes: en manzanas de grandes proporciones una puerta lateral posibilita el acceso a través de un largo y estrecho pasillo, generalmente sin cubrir; en manzanas estrechas, la parcela va de calle a calle, teniendo una el carácter de secundaria, hacia donde se abren las "puertas falsas" de la totalidad de las viviendas situadas en la calle principal.

Una variante de la tipología surge al dividirse la propiedad matriz en dos partes diferenciadas, generalmente en procesos hereditarios, aparecen las "medias casas" como una deformación de la parcelación inicial.

Los edificios que se construyen en la actualidad para viviendas han sufrido profundas modificaciones, apareciendo los balcones y terrazas corridas, huecos de grandes dimensiones, aumento de altura en planta baja, etc., con una deformación de las escalas mantenidas tradicionalmente.

Aunque la edificación es bastante uniforme, existe cierta diferencia entre las calles que rodean la plaza de la Iglesia y las más alejadas. En el primer grupo, los edificios son de dos plantas, con doblado granero, en ocasiones reconvertido en vivienda; en las otras calles son frecuentes las viviendas de una sola planta o con doblado bajo. Es la diferencia entre las distintas capas sociales del pueblo. Tanto unas como otras forman conjuntos propios y diferenciados.

2.-SISTEMAS CONSTRUCTIVOS

Según la tradición, el sistema constructivo es a base de muros de carga de espesor considerable realizados sobre una base o cimentación somera de piedra, ejecutándose con la piedra del lugar. El grosor suele ser de 45 a 55 cm capaz de soportar en forma adecuada los empujes de las bóvedas que cubren las dependencias de la planta baja y brindar un eficaz aislamiento frente a los rigores climáticos. El tapial, elemento muy utilizado en toda la zona se emplea en plantas superiores y en las viviendas más humildes. La fábricas se revisten con morteros de cal en la totalidad del edificio principal de la vivienda, para después pintarlo a la cal.

En las dependencias anejas de las viviendas del núcleo urbano, en las construcciones dispersas, a excepción de los edificios principales de los cortijos, y en las separaciones de las distintas propiedades, los muros quedan con las piedras al descubierto, a hueso o tomadas con barro y sin ningún tipo de recubrimiento.

El sistema estructural horizontal tiene dos variantes, dependiendo del tipo de casa. El forjado de rollizos de madera y los distintos tipos de bóvedas de ladrillo, generalmente tabicadas, de cañón las menos, de aristas artesonadas. La cubierta siempre es de teja árabe apoyada sobre rollizos de madera, tablero de madera o cañizo. La caída del agua de lluvia es libre o en canalón oculto en fachadas con baranda de coronación, aunque aparece un número importante de canalones de diversos materiales (chapa, fibrocemento, PVC,...) y bajantes vistos en el tramo superior que falsean la limpieza original.

Hacia el exterior las carpinterías son siempre de madera, los huecos de ventanas y balcones están siempre protegidos con rejas y barandillas de hierro forjado.

En la actualidad, al igual que sucede con la tipología de la vivienda, el sistema constructivo ha cambiado en forma radical, abandonándose los sistemas y materiales tradicionales en beneficio de otros más fácilmente manipulables, al menos en forma aparente. Así el bloque de hormigón y el ladrillo, generalmente hueco doble, ha sustituido a la mampostería; la vigueta y la bovedilla de hormigón han desbancado al rollizo y la bóveda. Las pendientes de cubierta se forman con tabiquillos de ladrillo y rasillones cerámicos y las tejas de hormigón o cerámica curva ganan terreno a la árabe cerámica tradicional.

La carpintería se realiza con aluminio anonizado y como pintura de recubrimiento, se prefiere una de tipo pétrea. La aparición del revestimiento a base de azulejos, piezas de gres o terrazo en las fachadas, como solución de ocultamiento de las humedades de capilaridad y al mantenimiento periódico, se ha transformado en un mal endémico como en la práctica totalidad de los núcleos rurales.

3.- USOS.

Como corresponde a un tipo de núcleo urbano de carácter rural, las diferentes actividades están integradas y mezcladas en el caserío, no existiendo ningún tipo de zonificación.

En los últimos años se han prodigado construcciones tipo nave industrial o agrícola, ejecutadas por particulares, situadas, por regla general, en suelo rústico, aunque sin someterse a ningún tipo de normativa urbanística.

4.- EDIFICACIÓN DISPERSA.

En el término municipal no existe ningún otro núcleo poblacional aparte del principal.

La edificación dispersa existente en el Término está constituida por cortijos y casas de labranza localizadas en la práctica totalidad del término.

5.- VALORES ESTÉTICOS.

No existen edificios de gran valor artístico derivado de su pertenencia a alguno de los grandes estilos arquitectónicos. Los valores del caserío quedan dentro del concepto de arquitectura popular con elementos compositivos en la fachada pero sin que configuren conjuntos artísticos.

El color dominante en las fachadas, sobre todo en las construidas dentro de los moldes tradicionales en la zona, es el blanco, aunque en las reposiciones de edificios aparecen zócalos y recercados de plaquetas cerámicas o piezas de gres. Las puertas de entrada de algunas viviendas quedan potenciadas con la colocación de jambas y dinteles de granito. Los edificios construidos tras la divulgación del cemento y sus derivados y del ladrillo de cara vista carecen del mismo valor estético para ser tenidos en cuenta, más bien tergiversan el conjunto de edificaciones tradicionales.

G.- SERVICIOS URBANOS.

1.- RED DE SANEAMIENTO.

El núcleo urbano posee una red de evacuación de aguas de tipo unitario que abarca la práctica totalidad de las calles, con secciones y conservación aceptables aunque con algunas deficiencias subsanables.

La topografía de los terrenos determina la existencia de tres cuencas vertientes con emisarios, constituidos igual que los colectores por tuberías de hormigón vibrado, que conducen los efluentes hasta puntos de vertido libre, sin ningún tipo de depuración una vez sobrepasado el casco urbano.

La mayor deficiencia de la red se concentra en algunos puntos del casco urbano en los que la no existencia de saneamiento en las calles, motiva la conexión de la salida de aguas residuales de algunas viviendas por terrenos privados hasta alcanzar algún ramal general, lo cual ocasiona numerosos conflictos entre propiedades.

Los diámetros en la red, comprendidos entre 40 cm del colector general y 20 cm de algunos ramales, no parece ser suficiente en algunos puntos para la evacuación correcta de las aguas, tanto pluviales como negras.

2.- RED DE ABASTECIMIENTO DE AGUAS.

El núclec urbano de Trasierra se abastece de un manantial situado en la estribación de la Sierra de San Miguel, al este del caco urbano en la margen izquierda de la carretera local a Reina y Casas de Reina.

El agua es conducida hasta el depósito distribuidor, desde donde se distribuye por simple caída a la totalidad del casco urbano.

La red se encuentra en buen estado de conservación, no existiendo en general problemas de presión, excepto en algunos puntos en los cuales la diferencia de cotas es acusada.

Ante la interrupción del abastecimiento del manantial, mencionado anteriormente, en las recientes épocas de sequía, se ha conseguido un abastecimiento alternativo en el que el depósito puede regenerarse recibiendo agua de la Mancomunidad Intermunicipal de Aguas de la Comarca de Llerena.

3.- ENERGÍA ELÉCTRICA Y ALUMBRADO PÚBLICO

El suministro y distribución de energía eléctrica corre a cargo de la Compañía Sevillana de Electricidad, propietaria de la totalidad de la red y de las diversas conducciones.

La red de alta tensión procede del término de Llerena-Casas de Reina, y distribuye tensión a los dos centros de transformación existentes en el casco urbano. La distribución desde los centros de transformación se realiza con tensiones habituales de 125/220 voltios.

El alumbrado público es irregular en cuanto a la distribución de los puntos de luz, el tipo de lámparas usadas y los elementos portantes.

4.- RED VIARIA. PAVIMENTACIÓN.

El trazado y las características geométricas de las vías urbanas es muy irregular en las zonas más interiores del casco urbano adaptándose a los accidentes del terreno con secciones muy variables, lo que hace que en algunas de ellas la circulación de vehículos sea incómoda y entren en conflicto con los peatones.

La carencia de espacios abiertos de actividad comunitaria es absoluta, salvo la Plaza de la Falange que constituye el centro del municipio presidido por la Iglesia parroquial y en el que también destaca la fuente con pilón, que recoge el agua del antiguo cauce del arroyo.

La configuración del viario es irregular y desordenada no existiendo un foco claro desde el que irradien calles principales.

La topografía del terreno y la escasa anchura del acerado, la mayoría de las veces inexistente, no permite a los viandantes una circulación cómoda, siendo su estado deficiente y sin regularidad en cuanto a los materiales utilizados.

La pavimentación del casco responde a dos tipos de materiales: el riego asfáltico y el hormigón. El primero de ellos se utiliza en las carreteras de comunicación del municipio con Llerena - Reina y Puebla de Maestre, y el segundo en el resto del viario.

En las calles pavimentadas con hormigón se ha utilizado un sistema de vertido directo y simple explanación con regla. Es el sistema y material utilizado en la práctica totalidad de los núcleos rurales. La calidad del material utilizado, unido a los precarios medios de puesta en obra y a la baja calificación profesional de los obreros hace que la calidad y duración del pavimento sea muy limitada.

Es necesario que, de forma escalonada, se realice una nueva pavimentación en la totalidad del viario en mal estado, subsanando deficiencias existentes, así como el estudio de los diferentes espacios libres o residuales existentes para conseguir una ordenación que dignifique la red viaria local.

El casco es atravesado por el cauce de un arroyo, en parte encauzado y subterráneo y en parte sin encauzar. En estos momentos no se ha previsto que discurran de manera subterránea por lo que dificulta en gran manera la formación de viales urbanos en puntos determinados.

5.-OTROS SERVICIOS.

El servicio de teléfonos es automático. Existe una única cabina pública situada en la Calle José Antonio Primo de Rivera.

El servicio de correos se encuentra en la Calle Sargento Antonio Fernández. No existe oficina de telégrafo.

H.- PLANEAMIENTO VIGENTE Y EVOLUCIÓN HISTÓRICA.

1.- PLANEAMIENTO URBANÍSTICO VIGENTE.

La figura urbanística en vigor en el Término Municipal es una DELIMITACIÓN DE SUELO URBANO, redactada en 1983.

Estando la actividad constructora limitada, básicamente a rehabilitaciones, reformas o a lo sumo, edificación de viviendas unifamiliares el perímetro urbano no ha tenido necesidad de ampliación durante un largo periodo de tiempo. En 1994 se precisó una Ampliación de Suelo Urbano por cesión de parte de los terrenos recalificados para la construcción de una promoción de Viviendas de Promoción Pública de la Junta de Extremadura que en la actualidad se están ejecutando.

Al margen de esta actuación han surgido edificaciones fuera del perímetro del suelo urbano fundamentalmente en el margen derecho de la Carretera Trasierra-Reina.

I.- VALORES ESTÉTICOS DE LAS EDIFICACIONES Y CONJUNTOS URBANOS.

La Consejería de Cultura y Patrimonio ha elaborado un Inventario del Patrimonio Histórico en el que se contemplan las edificaciones y elementos arquitectónicos dignos de interés, que en el momento de elaborar un Catálogo de elementos sujetos a protección será necesario tener en cuenta.

Aparte de la Iglesia Parroquial de Santa Marta ubicada en la Plaza de la Falange, no existen edificios de gran interés, solamente algunos elementos a destacar que son testimonio de formas que es necesario preservar y evitar su desaparición.

La estructura urbana tradicional adaptada a las irregularidades del terreno y a las fuertes pendientes, origina espacios públicos que constituyen ámbitos urbanos de valor significativo por su configuración, calidad del conjunto de las edificaciones y tradición.

ANEXO

PIRÁMIDES DE POBLACIÓN:

GRÁFICO I:
Población Término Municipal de Trasierra
Censo de Población. 1981

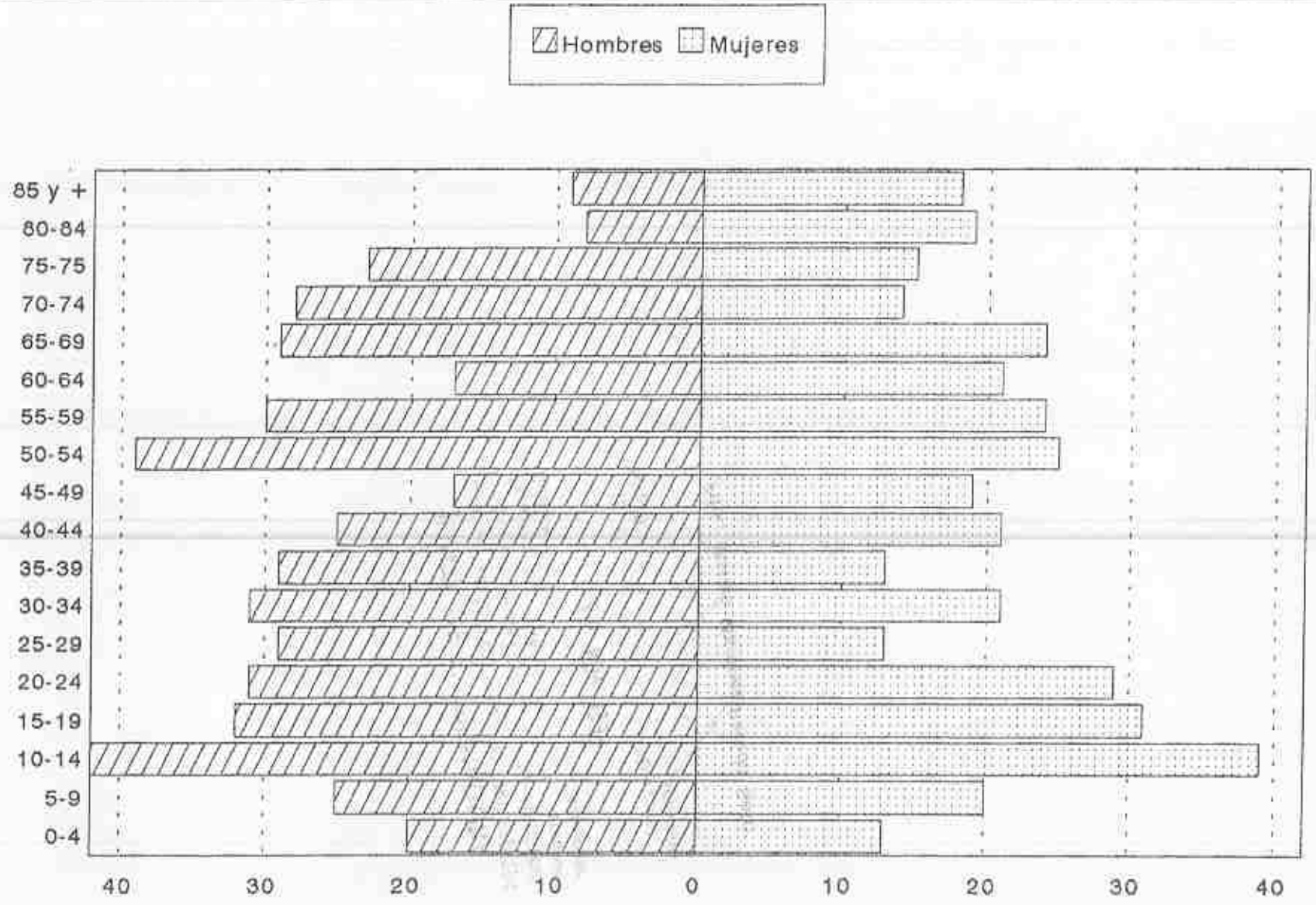
GRÁFICO 2:
Población de Término Municipal de Trasierra.
Censo de Población. 1986

GRÁFICO 3:
Población de Término Municipal de Trasierra.
Censo de Población. 1991

GRÁFICO 4:
Población de Término Municipal de Trasierra.
Censo de Población. 1996

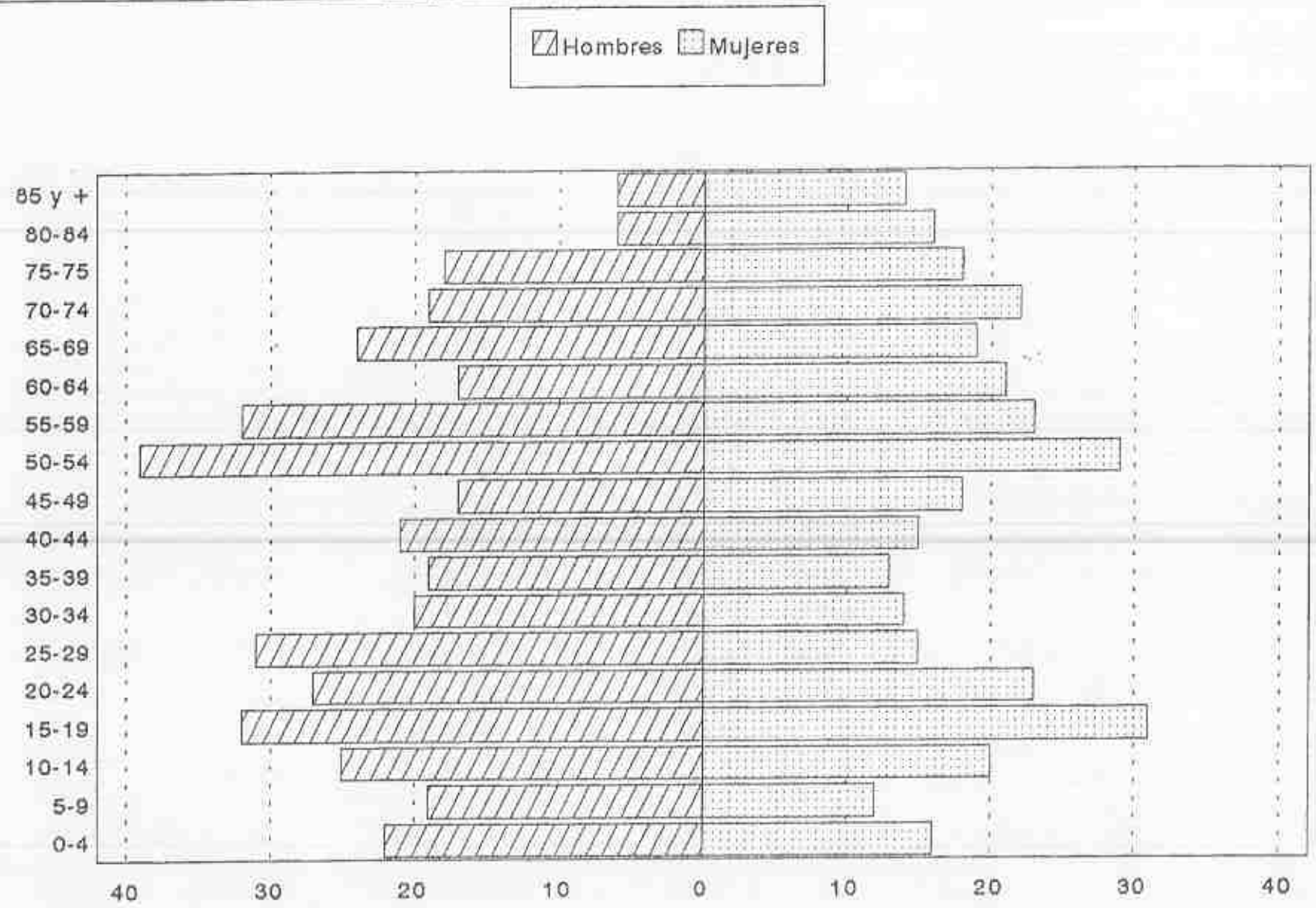
GRÁFICO 5:
Población de Término Municipal de Trasierra.
Censo de Población. 1991. I.N.E.

GRÁFICO 1
Pirámide de población.
Trasierra. 1.981



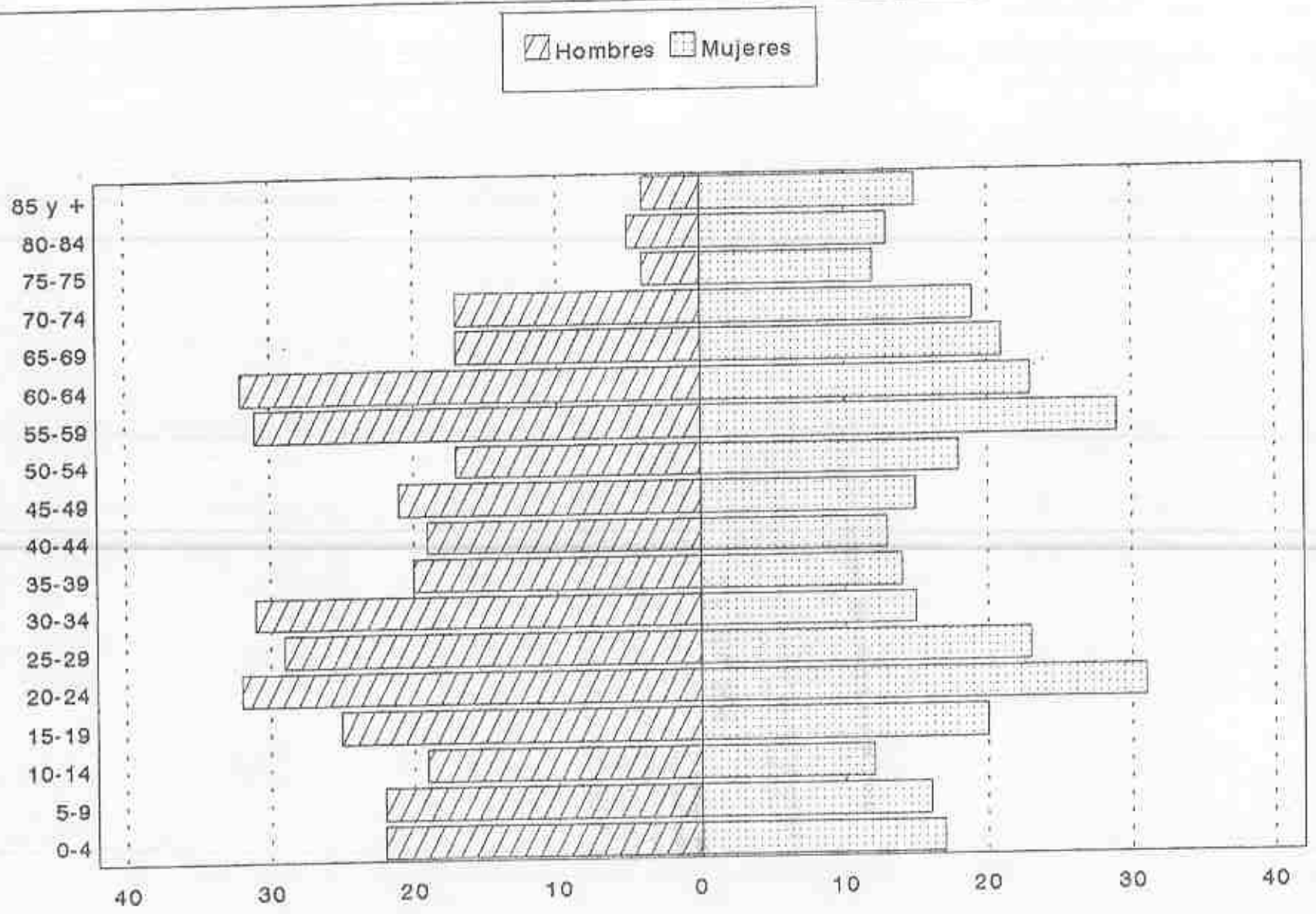
Fuente: Ayuntamiento de Trasierra

GRÁFICO 2
Pirámide de población.
Trasierra. 1.986



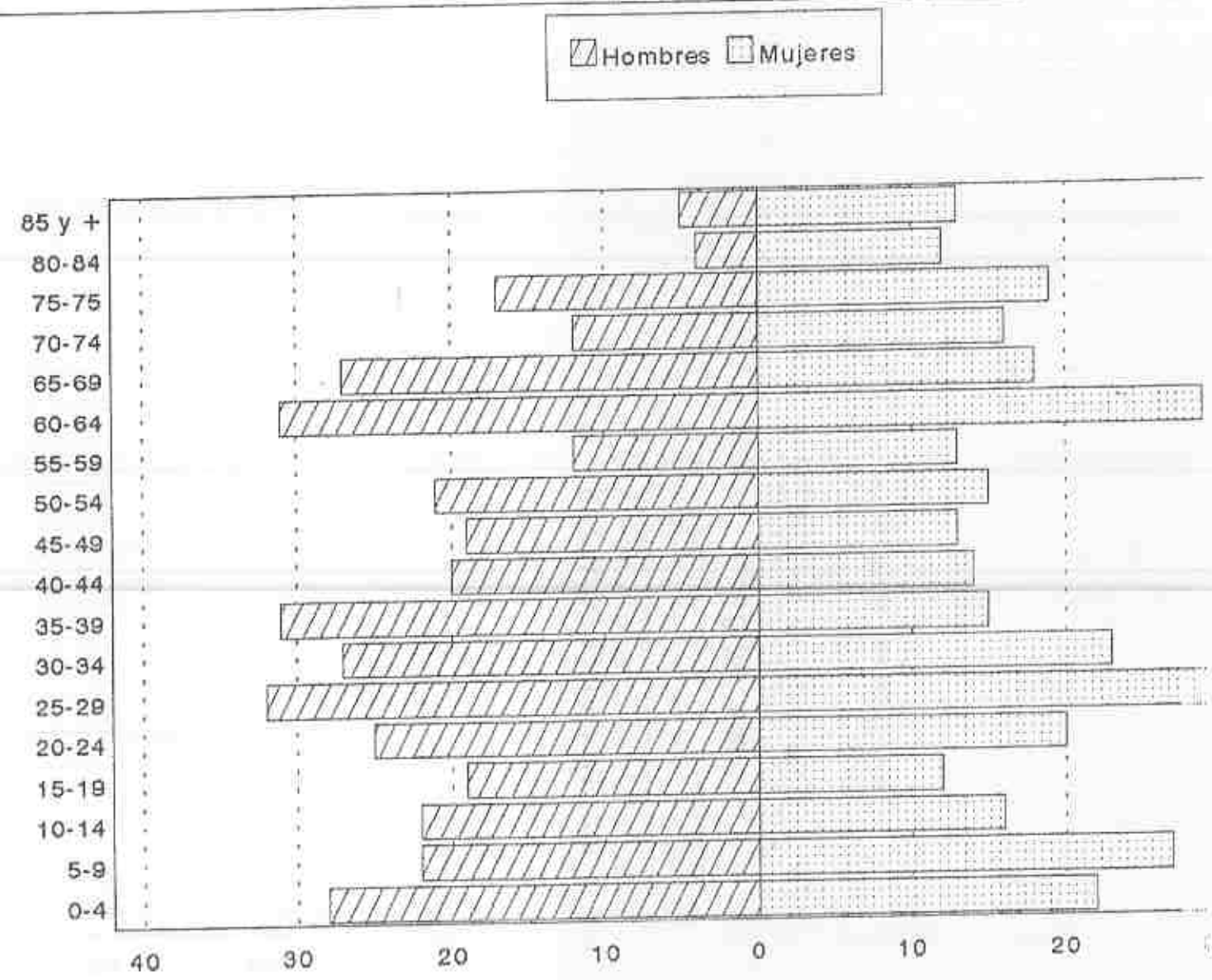
Fuente: Ayuntamiento de Trasierra

GRÁFICO 3
Pirámide de población.
Trasierra. 1.991



Fuente: Ayuntamiento de Trasierra

GRÁFICO 4
Pirámide de población.
Trasierra. 1.996



Fuente: Ayuntamiento de Trasierra